

VENDEDOR AUTORIZADO DE **Garmarso** CONCESIONARIO SEAT

TALLER ESPECIALIZADO RECAMBIOS DE ORIGEN

BAQUERO-MOTOR

CISNE, 5 - TELF. 233100



La Ley Sindical, aprobada por las Cortes

constituye un régimen fundamental nacido el 18 de Julio", García Ramal la más valiosa aportación política de España a las nuevas formas de poder y representación", dijo el ministro de Letona testó a una apelación sobre la industria siderúrgica



SEÑOR GARCIA RAMAL

MADRID, 16. (PYRESA). — A las diez y cinco de la mañana comenzó, en el Palacio de las Cortes, la primera sesión plenaria que la Cámara celebra en el año actual.

En la presidencia el titular de la Cámara, don Alejandro Rodríguez de Valcázar, a quien acompañaban el vicepresidente de la Cámara, don Dionisio Sanz; los cuatro secretarios y los presidentes de las distintas Comisiones permanentes.

En el banco azul se hallaban los ministros del Gobierno en su totalidad, acompañados por el vicepresidente, don Juan José Carrero Blanco.

Primer lugar, el secretario primer de la Cámara, don Tomás Romojaro, leyó el acta de la sesión plenaria anterior y a los nombres de los cinco declarados que causaron baja despedido pleno. Son éstos don Enrique Moreno, don Félix Huarte y don Vicente Lerma Andreu, don Eduardo Molina Horta y don Agantán Llorca.

DECLARACION SOBRE LA RENTA

MADRID, 16. (CIFRA). — Se ha confirmado que el ministerio de Hacienda colocará a la entrada de su sede la lista completa de todos los españoles que efectúan declaración por la contribución sobre la renta. Al principio se había afirmado que sólo sería expuesta la lista de contribuyentes que declaran ingresos superiores al millón de pesetas. Sin embargo, esto fue considerado como una discriminación, por lo que se insertarán los nombres de todos los declarantes, en número superior a los trescientos mil.

CONTENIDO DEL DICTAMEN DE LA LEY SINDICAL

La continuación del presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcázar, concedió la palabra al procurador general, don Jesús Lample Operé para que, en nombre de la Comisión de Leyes Constitucionales, presentara ante el plenario el dictamen de Ley Sindical. El señor Lample Operé dijo, entre otras cosas, lo siguiente:

"En la historia del sindicalismo español un trabajador campesino se encaminó a la alta misión de hablar desde lo alto para hacer grandes tribunales de leyes".

El señor Lample Operé hizo a continuación una historia del sindicalismo español al vigente hoy en España desentendiéndose de "nuestro sistema sindical adelantado en el tiempo por la presencia de los hombres que lo concibieron".

La continuación desarrolló la trayectoria seguida por esta Ley Sindical presentada a la Cámara para su aprobación. Señaló la importante contribución de la ponencia al distinguir las relaciones profesionales por un lado y los sindicatos y órganos de coordinación por otro.

Terminó su intervención diciendo que el trabajo con ilusión y fe en la elaboración de un texto que puede ser fundamental para el futuro de España demostró luego su confianza en que el texto sería eficaz asiendo del bien común del entendimiento.

CURSO DE GARCIA RAMAL

Realizada la intervención de don Alejandro Rodríguez de Valcázar, el señor Lample Operé, hizo uso de la palabra el ministro delegado nacional de Sindicatos, quien dijo:

"El proyecto de Ley Sindical, concebido desde la realidad de 1971, responde a la necesidad planteada en el mundo del trabajo y de la profesión de protagonizar su propio destino en el seno de la comunidad nacional. Tras destacar la labor de cuantificación en la realización de la Ley, el ministro dijo que ésta constituye el pilar fundamental del Régimen del 18 de Julio de 1936 y la más valiosa aportación política de España a las nuevas formas de Poder y representación que viene a superar mecanismos obsoletos o en quiebra. Añadió luego

HOY, PLENO DEL CONSEJO NACIONAL DEL MOVIMIENTO

Intervendrán 59 consejeros

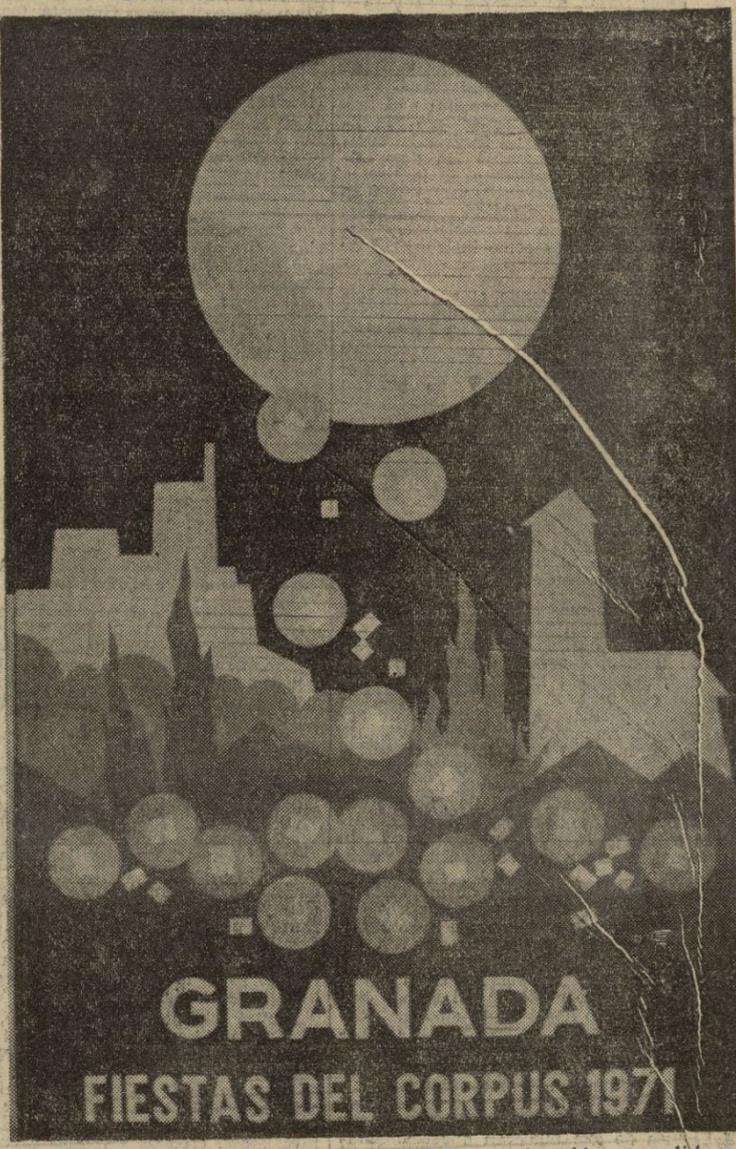
ENTRE ELLOS, DON BALDOMERO PALOMARES

MADRID, 16. (PYRESA). — La Comisión Permanente del Consejo Nacional del Movimiento se ha reunido en la tarde de hoy, para deliberar sobre el pleno que habrá de celebrarse mañana.

"En la reunión —se indica en la nota oficial facilitada al término de la misma— se ha dado cuenta de las intervenciones solicitadas para el mismo, en número de 59, y por los siguientes señores consejeros nacionales: don Pedro Nieto Antúnez, don Diego Salas Pombo, don José García Hernández, don Carlos Iglesias Selgas, don Luis Rodríguez de Miguel, don Luis Valero Bermejo, don Carlos Pinilla Turiso, don Rafael Saigado Torres, don Gonzalo Botija Cabo, don Francisco Labadie Otermín, don Vicente Varillas Pérez, don Rodolfo Martín Villa, don Baldomero Palomares Díaz, don Antonio Riestra del Moral, don Blas Piñar López, don Antonio Ibáñez Freire, don Agustín Aznar Gener, don Luis Hertogs Echemendia, don Jesús Florentino Fueyo Alvarez, don Martín Rodríguez Esteban, don Fernando Dancausa de Miguel, don Federico Silva Muñoz, doña Pilar Primo de Rivera, doña Teresa Loring Cortés, doña Mónica Plaza de Prado, don Antonio del Valle Menéndez, don Jesús Suevos Fernández, don Adolfo Muñoz Alonso, don José Antonio Elosa Olaso, don Felipe Solís Ruiz, don José Luis Zamanillo González-Camino, don Alberto Ballarín Marcial, don Jesús Aparicio Bernal-Sánchez, don Luis Soriano Rodríguez, don José María Gibernau Bertrán, don Manuel Ferrera Cabrera, don José Planelles Guerrero, don Torcuato Luca de Tena, don

(Pasa a la pág. cuarta)

EL CARTEL DEL CORPUS



El premio del concurso de carteles del Corpus ha sido concedido a un cartel bellissimo de color y sentido, que lleva por lema: «Luces de fiesta». El accésit se ha otorgado al que tiene por lema: «Flor de granada». Aunque no se conoce la identidad de los autores, hasta que la Corporación municipal obra las plicas, sospechamos que el autor de este cartel premiado es Ignacio Belda.—(Foto FERRER)

CATANZARO, CAPITAL DE CALABRIA

EL GOBERNADOR VISITO LOS BERMEJALES



El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, señor Leiva Rey, visitó ayer el pantano de los Bermejales y las obras que se realizan para el trasvase a la presa de las aguas del río Alhama. (Información, en página octava). — (Foto FERRER)

Indignación en Reggio

LA POBLACION PROVOCO REVUELTAS CALLEJERAS

DISPARO CONTRA LA POLICIA

ROMA, 16. — (Del corresponsal italiano de "Pyresa", ALEJANDRO PISTOLESI). — A las seis y media de la madrugada, tras una noche entera de debates y votaciones en torno a los varios proyectos de solución presentados por los grupos políticos que componen la junta regional de Calabria, reunida en Catanzaro, se llegó a la aprobación definitiva de la fórmula que se ha dado en llamar "articulada" estableciendo la capital de la región en Catanzaro, sede de la junta de Gobierno regional, y en Reggio Calabria la Asamblea legislativa, con posibilidad de que se reúna también, periódicamente, en Catanzaro.

(Pasa a la pág. segunda)

(Pasa a la pág. segunda)

La Ley Sindical, aprobada por las Cortes

(Viene de la pág. primera)

que "la aportación de nuestra idea del sindicalismo es una respuesta institucional a las insuficiencias delatadas por los propios demócratas y liberales europeos y un hallazgo de gran valor para afrontar y resolver pacíficamente los graves dispendios sociales de los intereses en pugna en las sociedades industriales y de economía de mercado y, por si fuera poco — agregó el señor García Ramal—, es la forma realista y práctica para que tenga efectividad esa nueva empresa de alcance político decisivo que es la participación".

"Estamos obligados — continuó el ministro — a cumplir las exigencias de nuestro pueblo, que no son otras que la implantación de la justicia social, los derechos de la persona humana, la función social de la economía y la liquidación, lo antes posible, de cualquier forma de opresión económica o de explotación del hombre".

Pasó revista, más tarde, a la trayectoria de la revolución industrial del siglo pasado, de los movimientos obreros y de la lucha entre el capital y el trabajo. Dijo a continuación que "la libertad no le es si no facilita la justicia; por eso — agregó — sin dejar de comprender el fenómeno de la huelga laboral o del "lockout", nunca nos ha parecido que estos métodos arreglarán satisfactoriamente los problemas, puesto que los vemos como instrumento de violencia".

Continuó diciendo el señor García Ramal que el sindicalismo de clase que se corresponde con las agrupaciones de patronos arroja en nuestro país un balance dramático de víctimas y de miseria social, y que por ello el nuevo Estado español tuvo la necesidad de inventar un nuevo sindicalismo que integrara a los obreros y a los empresarios en estructuras únicas que les permitieran dedicarse a la tarea común de crear más bienes y repartirlos mejor. Así nació un sindicalismo desde arriba que se ha renovado a través de los años, y se ha convertido en este sindicalismo desarrollado y madurado desde abajo.

Se refirió más tarde el ministro a la elaboración del proyecto de ley y a sus principios básicos que puntualizó: los de unidad, generalidad, representatividad, autonomía institucional y funcional, participación y libertad de actuación. Analizó seguidamente la figura de un ministro de Relaciones Sindicales que ha polarizado vivos y altos debates, justificados por ser obra de las grandes novedades de la ley. Señaló que el nuevo cargo de ministro, independientemente de la autoridad emanada de su función, relaciona, coordina la vastedad y la variedad sindicales y lleva la voz sindical a los Consejos de ministros y, en un recorrido inverso, la corriente de información del Gobierno a los sectores económicos y sociales, exaltando con ello los Consejos de Trabajadores y de Empresarios y convirtiéndolos a sus dirigentes en líderes prácticos del mundo sindical cuando hasta ahora aparecían debilitados por la concentración de poder de un delegado nacional de Sindicatos. "El sindicalismo — afirmó — necesita sentarse a la mesa donde se fijan los rumbos de la marcha del país" y — añadió el ministro — el temor de algunos de que pudieran gubernamentalizarse los sindicatos se ha ido desvaneciendo al comprobar su falta de fundamento.

"Esta Ley Sindical — concluyó el señor García Ramal — constituye una respuesta al reto de nuestro tiempo en sus condicionamientos específicos de orden social, económico y tecnológico con proyección de futuro, y constituye un texto que representa la opinión mayoritaria del pueblo que trabaja y produce". Cerró su intervención con los gritos de "¡Viva Franco!" y "¡Arriba España!".

VOTACION

Al término de su discurso, el ministro delegado nacional de Sindicatos expresó también la condolencia en nombre de sus compañeros de Cámara por el fallecimiento de la madre del presidente de las Cortes, señor Rodríguez de Valcarlos. La intervención del señor García Ramal fue interrumpida por aplausos en varios momentos y al final de la misma, puestos en pie los procuradores, le tributaron un caluroso homenaje.

El presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcarlos, a las doce y quince del mediodía, informó de que se había recibido en la presidencia un escrito solicitando que se procediera a votación nominal respecto al dictamen de Ley Sindical. Esa solicitud fue declarada pertinente y minutos más tarde dio comienzo la votación nominal. Primero, se expresaron afirmativamente los miembros del Gobierno y los presidentes de las Comisiones parlamentarias, a excepción del señor Martín Artajo, presidente de la Comisión de Asuntos Exteriores, que se abstuvo.

A las doce y cincuenta y cinco minutos, el presidente anunció que el dictamen de Ley Sindical había sido aprobado por cuatrocientos cincuenta y un votos favorables, once en contra y seis abstenciones. Los procuradores que votaron en contra fueron los siguientes: señores Aguilera Sanabria (de representación sindical), Angulo Montes (representante de los Colegios de Abogados), Escudero Rueda (de representación familiar), Fraga Iribarne (consejero nacional de designación directa), Gofí Do-

Obtuvo 451 votos a favor, once en contra y seis abstenciones

"EL TEMOR DE QUE LOS SINDICATOS PUDIERAN GUBERNAMENTALIZARSE SE HA IDO DESVANECIENDO POR FALTA DE FUNDAMENTO", DIJO EL MINISTRO DELEGADO

LOPEZ DE LETONA EXPUSO LAS LINEAS GENERALES DE LA POLITICA SIDERURGICA

nazar (de representación familiar), López Sorrán (representante de Colegios Farmacéuticos), Moso Goizueta (consejero nacional), Pizarro Indart (de representación familiar), Sarasa Miquel (de Administración Local), Zaldivar Arenzana (familiar) y Zubiaru Alegre (familiar). Se abstuviéron los procuradores señor Martín Artajo (don Alberto), Arrue Arrue, Cabanillas Gayas, Cabello de Alba, Conde Ponte y Olmo Aires.

Se registraron unas cincuenta ausencias en el momento de la votación. Terminado el escrutinio de la votación sobre el dictamen del proyecto de Ley Sindical, se concedió la palabra al procurador en Cortes don Virgilio Oñate Gil, para, en nombre de la Comisión de Presupuestos, defender el proyecto de ley de retribuciones al profesorado de formación del espíritu nacional, educación física y enseñanza del hogar. El señor Oñate Gil se refirió a la situación en que se halla, en la actualidad, el profesorado, al que se refiere el proyecto de ley, y señaló las mejoras que de él se derivan.

El dictamen fue aprobado con los votos en contra de los procuradores señores Esperabé de Artega, Zaldivar Arenzana y Escudero Ruedas.

INTERPELACION SOBRE LA INDUSTRIA SIDERURGICA

Seguidamente, el presidente de las Cortes concedió la palabra al procurador don Salvador Serrats Urquiza para que procediese a interpelar al ministro de Industria en relación con la política siderúrgica del país. El señor Serrats comenzó su intervención con un elogio de la interpelación como figura parlamentaria "que no debe interpretarse como discurso-protesta o como expresión sistemática de discrepancia y oposición con el órgano a que va dirigida".

Analizó en primer lugar la importancia de la siderurgia nacional y los desequilibrios existentes entre la producción y el consumo, que obligaron, durante el período del primer Plan de Desarrollo, a importar más del sesenta y dos por ciento del consumo, con un sacrificio para la balanza de pagos de ochocientos millones de dólares.

Explicó las razones sociales que, por afectar a la siderurgia a más de 80.000 obreros y empleados; por los 150.000 millones de pesetas en que puede estimarse el valor de las inversiones del conjunto siderúrgico nacional, de los cuales de 60.000 a 70.000 millones corresponden a inversiones, créditos y riesgos asumidos por el Estado; y por la evidente influencia de la siderurgia en sectores tan importantes como el del automóvil y la construcción naval, abogan la necesidad del conocimiento de cómo el Gobierno piensa desarrollar esta política.

El señor Serrats calificó de tense el momento actual del sector por almacenamiento de los "stocks" y analizó seguidamente la acción concertada en la siderurgia. Añadió que desde 1965 a 1968 las inversiones concertadas suponían 35.966 millones de pesetas, de lo que 19.379 han sido cedidas por el crédito oficial, cifras que después del acuerdo del Consejo de ministros del 20 de marzo último, quedan elevadas, respectivamente, a 59.463 millones de inversiones y alrededor de los 83.000 millones de pesetas de créditos oficiales otorgados.

A continuación el procurador examinó la situación de las tres siderurgias nacionales. De Ensidesa dijo que no se comprendía bien la persistencia de los desequilibrios denunciados por el presidente de la entidad en 1968, que podían muy bien derivar de la dispersión de los esfuerzos del Estado entre varias entidades, al no acudir con carácter preferente a completar el equipo de Ensidesa. Expresó también, las grandes desviaciones entre las previsiones de producción de esta planta y la producción real e hizo hincapié en que, según las declaraciones del presidente de la entidad en 1968, en este año se debían haber alcanzado los tres millones de toneladas cuando apenas se han superado los dos millones.

Respecto a Uninsa, el señor Serrats solicitó del Gobierno que explicara las razones que pudieran existir para acometer la creación de esta nueva empresa, precisamente en las proximidades de Ensidesa, cuando lo racional, según su propia opinión, hubiera sido imprimir la máxima velocidad para side imprimir Ensidesa e incluso su posible ampliación de capacidad. Añadió que en el nacimiento de Uninsa se habían previsto una producción de 1.600.000 toneladas con inversión de 17.000 millones de pesetas y que ahora en la renovación de su producción en 2.050.000 toneladas con una inversión total de 30.350 millones de pesetas, con evidente desproporción en-

tre el aumento de capacidad y el incremento de la inversión prevista.

También se refirió a Altos Hornos de Vizcaya cuya calificada contribución a la satisfacción de las necesidades nacionales no podía ser omitida de tal exposición.

Finalmente expresó las dudas de la opinión pública en lo que se refiere a los puertos que han de acoger a los cargueros de minerales y carbón; pidió se explicaran las razones que aconsejaban la localización de la cuarta planta siderúrgica en el Mediterráneo y que ha de exigir una inversión de setenta mil millones de pesetas, incrementada por las inversiones en la creación de puertos artificiales, etc.

Por último pidió las explicaciones relativas a la actuación de la Unión nacional de Empresas Siderúrgicas y añadió que es aconsejable exista una declaración explícita del Gobierno sobre la política de comercio exterior, aranceles y precios que piensa desarrollar en este quinquenio que nos separa de la posible reanudación de las negociaciones con la Comunidad Económica Europea.

RESPUESTA DEL MINISTRO DE INDUSTRIA

A continuación intervino el ministro de Industria, don José María López de Letona, para responder a las cuestiones formuladas por el señor Serrats Urquiza. El ministro agradeció su intervención al citado procurador "por que me proporciona, dijo, el honor de intervenir por primera vez ante el pleno de las Cortes y la oportunidad de saludar sincera y cordialmente al señor Serrats".

Inmediatamente el señor López de Letona se refirió al tema de la acción concertada siderúrgica para lo que se remontó a 1950 con la creación de la Empresa Siderúrgica Nacional, cuya entrada en funcionamiento permitió sobrepasar en 1961 los dos millones de toneladas y doblar en siete años la producción de acero del país, así como la inclusión en el primer Plan de Desarrollo del sector siderúrgico.

"El Gobierno — dijo —, consciente de los problemas que acarrearía al país una deficiente producción de acero, decidió aplicar al sector el régimen de acción concertada previsto por la ley del primer Plan de Desarrollo".

Como es bien sabido, continuó, la acción concertada tiene un carácter voluntario para las empresas que aceptan el compromiso de alcanzar determinados objetivos a cambio de recibir los estímulos previstos en el régimen de concierto. Las 17 empresas que se acogieron a él, junto a Ensidesa, representaban en aquel momento el 83 por ciento de la capacidad de producción del país. El objetivo final de la acción concertada suponía incrementar la capacidad de producción de las empresas a 6 millones de toneladas, equivalente a triplicar su capacidad inicial".

Según el señor López de Letona "la inversión prevista en el conjunto de las actas firmadas ascendía a 37.600 millones de pesetas. Sin embargo, las inversiones llegaron a 59 millones, con un incremento sobre lo proyectado del orden de los 22.000 millones, que supone un 58 por ciento de aumento sobre las previsiones iniciales". Se refirió a continuación el ministro a las causas de este desfase que él cifra en las omisiones de los proyectos, las modificaciones tecnológicas, el aumento de la capacidad de producción y los encarecimientos de los costes.

El control de las acciones concertadas, una de las cuestiones planteadas por el señor Serrats, se ejerce a través de una Comisión asesora y de vigilancia. "El Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, manifestó el ministro, tiene establecida una intervención sobre la actuación de cada empresa y, por su parte, el Banco de Crédito Industrial sigue la marcha de las operaciones. Por lo que se refiere al puntual cumplimiento de la obligación de reembolsar los créditos, los primeros vencimientos tendrán lugar en el presente año, escalonándose los restantes hasta 1964".

BALANCE DE LA ACCION CONCERTADA

Se refirió a continuación el señor López de Letona a las dificultades que encuentra la Administración ante la ejecución de las actuaciones interventoras a causa de los pocos medios con que cuenta para ello: "El número de ingenieros con que cuenta el ministro de Industria es de 483 y el presupuesto de mi departamento es el 6,8 por ciento del presupuesto general de gastos del Estado, porcentajes que resultan ser el más bajo entre todos los departamentos ministeriales".

"En definitiva, afirmó el ministro, el balance de la acción concertada hasta el momento se puede resumir en que la capacidad de producción de acero al fi-

nalizar los programas concertados se habrá incrementado en más del 70 por cien. Hoy, se ha alcanzado ya el 36 por ciento de la capacidad final prevista".

En relación con las cuestiones planteadas por el procurador señor Serrats sobre las tres plantas siderúrgicas en funcionamiento, el ministro de Industria señaló que Altos Hornos de Vizcaya incrementará su capacidad de producción de acero, en las nuevas instalaciones concertadas, en 1.640.000 toneladas, con una inversión total de 15.700 millones de pesetas.

"Los problemas de Ensidesa, continuó, se derivan de dos circunstancias fundamentales: 1) Haber sido concebida para una producción de 300.000 toneladas, ampliada en varias etapas por yuxtaposición de instalaciones hasta llegar a una producción diez veces mayor que la inicialmente prevista; en consecuencia, esta producción tendrá que conseguirse en tres acerías distintas, y 2) Haberse ejecutado las obras con gran lentitud. Todo ello se ha traducido en un aumento de la inversión que en Ensidesa llegará a sobrepasar los 300 dólares por tonelada de capacidad".

Con respecto a la planta Uninsa, el ministro manifestó que "al no acudir el capital privado a la ampliación imprescindible que necesitaba esa acería, el Gobierno autorizó al Instituto Nacional de Industria a suscribir la totalidad del aumento de capital".

"La situación en Sagunto de la cuarta siderúrgica interal, necesaria para reducir el fuerte déficit de acero que se produciría de no construirse, se ha hecho teniendo en cuenta diversos factores como la facilidad para recibir materias primas, distancia los principales centros de consumo, disponibilidad de agua, desarrollo económico de la zona etcétera".

Finalizando su intervención el ministro de Industria se refirió a la entidad sindical Unesa, citada por el señor Serrats, y de la que afirmó que "ha venido a cubrir a la necesidad sentida de coordinación en el sector y la necesidad de asegurar una mínima rentabilidad a las instalaciones siderúrgicas y evitar un encarecimiento del acero".

LINEAS GENERALES DE LA POLITICA SIDERURGICA

Por último, el ministro de Industria hizo una amplia exposición de las líneas generales de la política siderúrgica de su departamento que resumió en los siguientes puntos:

Primero. — Producir un elevado porcentaje de nuestras crecientes necesidades de acero, pero sin estar obsesionados por conseguir a toda costa una autosuficiencia total.

Segundo. — Optimizar el funcionamiento de las instalaciones siderúrgicas ya existentes o en ejecución muy avanzada por conseguir:

A) El aprovechamiento al máximo de las inversiones realizadas y de las que sean consecuencia de ellas, y B) La reducción sistemática del coste de producción.

Tercero. — Impulsar la concentración de empresas, especialmente en la side-

rúrgica no integral y llegar a una integración de Ensidesa y Uninsa.

Cuarto. — Realizar las futuras producciones que exige el desarrollo de la producción con la atención puesta en el tamaño suficiente y nivel de productividad de nuevos técnicos, formación y desarrollo de la ingeniería nacional y este sector y producir el acero competitivo, en una planta que permita precios que tenga por finalidad pararlos con los existentes en el extranjero de los países que son los principales competidores.

Las palabras finales del ministro de Industria, don José María López de Letona, fueron subrayadas con especial por los procuradores que en el momento se hallaban ocupando el pú-

FINAL DE LA SESION

A continuación, uno de los señores de las Cortes dio lectura a los acuerdos que la Comisión de Asuntos Exteriores presentaba a ratificación pleno. Entre estos figura el acuerdo del Estado español y la República de Alemania sobre la protección de procedencia, de origen y otras denominaciones gráficas; convenio entre España y Argelia para evitar la doble imputación de determinados delitos de bases del patrimonio; acuerdo sobre la protección de emisiones de radio, tratado de extradición entre España y los Estados Unidos de América y 14 convenios suscritos por la organización Internacional de la Energía atómica a determinadas materias referentes al empleo de energía atómica y trabajos en buques.

Se dio lectura a dos dictámenes de la Comisión de Presupuestos relativos a modificación de plantillas de dependientes de la Dirección General de Seguridad y para la concesión de pensión excepcional a doña Basterra Ibarra y Eguía, viuda de don Juan de las Cortes y del Consue-

Se dio cuenta también al pleno de Cortes de ocho decretos ley por los que se establecieron los coeficientes de ponderación al Cuerpo Especial de Salvores de Educación General de Bielsa y de Bielsa, que formaban parte del artículo 440 de la Ley de Bases de la Administración Local; actualizó la ley creadora del Instituto Nacional de Industria; suspensión de la Ley de Bases Revisadas para la contribución territorial municipal para el año 1971; prórroga del artículo 1.º de la Ley de Peligrosidad y Rehabilitación Social y decreto ley por el que se modificó el estado de excepción en la provincia de Guipúzcoa.

A las tres menos diez minutos de la tarde, el presidente de las Cortes, don Alejandro Rodríguez de Valcarlos, dio comienzo a la sesión plenaria que se celebró a las once menos diez minutos de la mañana.

Catanzaro, capital de Calabria

(Viene de la pág. primera)

zaro y en Cosenza, capital de la tercera provincia de la región.

La solución, que ya había sido anticipada hace unos días en unas declaraciones del presidente del Gobierno, Emilio Colombo, fue aprobada con 21 votos favorables (14 democristianos, 5 socialistas, un republicano y un socialista-moderado) y doce contrarios (8 comunistas, un neofascista, un liberal y un socialproletario). El presidente de la Asamblea, que es socialista, no votó.

Esta mañana, al difundirse en Reggio la noticia de que la batalla por la capitalidad estaba irremediablemente perdida, la ciudad reaccionó como ya se esperaba: con nuevos actos de violencia y rebelión contra las autoridades. Mientras los agentes estaban derribando una de las numerosas barricadas construidas durante la noche, en el barrio de Sbarre, los revoltosos dispararon varios tiros con armas de fuego, hiriendo a dos policías. La fuerza pública contestó lanzando cápsulas de gases lacrimógenos, una de las cuales alcanzó en la frente al joven ferroviario Amadeo Galtieri, hiriéndolo gravemente. Por el mismo motivo quedó herida, además, una mujer, con doble fractura de un brazo.

Desde las ventanas, azoteas y tejados llovían piedras, tejas, barrotes y tijeros y otros objetos contundentes, obligando a la Policía a contestar con mucha dureza. Según informe de las autoridades, también en esta ocasión alguien ha disparado con arma de fuego desde una colina que domina la zona, sin que se produjeran heridos.

A media mañana, una manifestación de mujeres precedida como ayer, por el estandarte de la ciudad y banderas italianas enlutadas, recorrió el centro, desafiando a las fuerzas del orden y lanzando gritos a favor de Reggio, capital de Calabria. Entre un "slogan" y otro, las mujeres pronunciaban los nombres de los compañeros muertos en los in-

identes de julio y septiembre de 1968. La situación podía haberse agravado un cariz más trágico, pero el alcalde dejó que las mujeres se dispersaran sin intervenir, si bien se les advertió antes estaban violando, de hecho, el orden que en estos momentos se impone en Reggio cualquier tipo de manifestación.

EL VIAJE DE COLOMBO: NOVEDAD

Se ha confirmado oficialmente que los graves sucesos en Reggio han llevado consigo un aplazamiento del viaje del jefe de Gobierno italiano, Emilio Colombo, a los Estados Unidos. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 27, se pospone hasta el día 29. El ministro de Asuntos Exteriores, Aldo Moro, y el presidente de la República, Sandro Pertini, han decidido posponer la salida de Roma para el día 29 de febrero. El viaje de Colombo a los Estados Unidos, que se había fijado para el día 2

Candidatos a consejeros provinciales del Movimiento

... las elecciones a consejeros locales del Movimiento, próximos se convocarán las correspondientes, a consejeros provinciales, a cumplimiento a cuanto determina el artículo 28 del Estatuto Orgánico del Movimiento, sobre la constitución que en el futuro han de tener los provinciales.

... en cada provincia habrán de elegirse hasta representantes de asociaciones, federaciones, hermandades, organizaciones y demás entidades del Movimiento; por su parte, los Consejos locales 15 representantes.

... la elección del primer grupo hemos de señalar que serán candidatos que proclame la Junta electoral correspondiente, previa propuesta a quien pretendan representar; necesariamente habrán de ser de la misma y reunir las siguientes condiciones: ser español mayor de edad, de buena fama y lealtad a los Principios del Movimiento y a las Fundamentales del Reino, no haber sido declarado incompatible en las tareas del Movimiento según los procedimientos legales, no haber sido privado del ejercicio del derecho de sufragio y no haber sido declarado socialmente peligroso.

... los 15 consejeros representantes de Consejos locales se efectuarán en la condición de consejero local del Movimiento, siempre el plazo de quince días, a partir de la convocatoria de la elección, proclamación como candidatos de la Junta electoral y sean presentados como consejeros locales.

... a la campaña electoral que cada candidato desarrolle estará ajustado a principio de igualdad de oportunidades, al efecto de que en ningún momento ser desbancados en sus derechos aquellos aspirantes a consejeros en situación económica. A tal fin, la citada campaña electoral ha sido ordenada por un orden de Secretaría general del Movimiento en la que se describen las bases de procedimiento electoral. Entre otras varias disposiciones ordenadas se determina que la Prensa del Movimiento insertará, por orden alfabético de apellidos de los candidatos, un historial de ellos, que no exceda de 500 palabras.

... indicado algunos de los extremos que afectan a la condición de candidatos en las próximas elecciones de consejeros provinciales, en tanto parece de importancia la constitución que en el futuro habrán de tener los por ser estos órganos verdaderas cámaras políticas de nuestras pro-

Colaboradores de PATRIA

Perseverancias e interrupciones

Por EUSEBIO GARCIA LUENGO

EN una conversación amistosa recordamos a un escritor que había dejado de serlo. ¿Había dejado de serlo? Únicamente podíamos saber que, al cabo de quince o veinte años, dejó de publicar o de asomarse acá y allá, que, al menos en apariencia, sus preocupaciones literarias desaparecieron y, desde luego, sus ocupaciones visibles y externas.

Antes, nos había dejado un par de novelas excelentes, algunos ensayos de prosa crítica culta y aguda, unas docenas de artículos diversos. De pronto, se calló, literariamente hablando.

He conocido bastantes casos de personas magníficamente dotadas que comenzaron una carrera para la que parecían tener vocación y talento, relacionada más o menos con el arte y la literatura, y que la abandonaron después de los primeros éxitos. Sí, puede hablarse de éxitos, aunque la medida y la computación de estos sea tan difícil en ciertas dedicaciones. Hay, sin embargo, éxitos indudables e incluso ofuscadores, igual que lentos afianzamientos o que largas confirmaciones, a veces contradictorias.

Me pregunto una vez más sobre

los ciclos, las edades y el destino entero de algunos escritores. Lo que podría denominarse edad literaria y creadora no deja de ser desconcertante en muchos casos y tiene poco que ver con la que puede computarse referida a otras vocaciones y profesiones.

En las actividades del espíritu el tiempo juega un papel fundamental, pero no sería fácil precisarlo. Su modo de manifestarse y de gravitar viene a ser distinto que en otros menesteres y quizá se aprecie menos coherentemente. ¿Cuando una persona se forma mejor, cuando va adquiriendo conocimiento, experiencia, sabiduría —que es cosa diferente— en un oficio que tenga visos de tarea intelectual? Por de pronto, hay oficios que nunca llegan a ser dominados, que no se poseen.

Parece como si la inteligencia tuviese sazón y gravidez en ciertas épocas, a partir de las cuales se comienza a declinar o a experimentar hasta e incluso repugnancia hacia aquello mismo que la embargaba.

Madurez y precocidad se conjugan de muy diversa manera en cada cual. No siempre el tiempo obra en progresión homogénea a través de las

edades que suelen considerarse plenas y fecundas, sino que se complacen en sorpresas, ocultaciones, desmayos, súbitos alumbramientos.

¿A qué se debe que el ímpetu de algunos parece apagarse o va menguando visiblemente, precisamente cuando se aprecia, con arreglo a todos los síntomas, el entusiasmo y la pujanza más claros? No se trata únicamente de energías físicas que parecen realizar un ciclo más sujeto a observaciones y comprobaciones, el cual permite, por lo tanto —aunque muy susceptible de error— reglamentos y escalafones.

Se trata de algo infinitamente más imponderable, como es el deseo de llevar a cabo una obra, cualquiera que sea, con los avisos, vagidos y preñeces —el simio biológico siempre resulta válido— de la imaginación y de cuantos dones mentales sean precisos. Y, sobre todo, de las contradicciones y desconciertos a que ello da lugar en determinados individuos, si se observa desde fuera, como es forzoso.

Son bastantes, en efecto, los casos de escritores que hicieron su obra tempranamente y luego cayeron en el silencio, entregándose tal vez a otros quehaceres. Pero no siempre esto último da explicación suficiente, porque podemos seguir preguntándonos sobre los motivos, a menudo oscuros, de la elección nueva y del abandono de lo que primeramente —y no sólo por contagio juvenil pasajero— constituyó empeño primordial.

La apelación económica —la más frecuente— no basta, ya que sería igualmente útil para quienes persistieron, quizá con menos dotes. Por lo demás, ciertas dedicaciones tuvieron desde antiguo, entre nosotros, fama torva y leyenda sinistra, probablemente cultivada por los propios interesados en llamar la atención sobre sí y por la vanidad, a veces pueril, de aquellos para quienes escribir un verso o poner unos colores lo reputan operación abnegada y heroica.

Claro que todo ello puede ser genial y merecedor de la gloria, que siempre será recompensada de alguna manera y que carece de los vagos contornos de algunos ingenios idealistas o de algunos torpes escépticos. Apenas existen famas ni glorias miserables o desamparadas. Y en cuanto a la jerarquía de valores, ya estamos ante una polémica pavorosa e interminable.

También hay personas que han necesitado de aquel largo y lento paso del tiempo para sentirse personalmente maduros y que esperaron casi a la vejez. Otros todavía, que comenzaron jóvenes, dejaron transcurrir anchos intervalos de inactividad aparente, cuando menos en la parte ostensible o de trascendencia externa de su labor.

La actividad creadora, en relación con el tiempo y con la vida cronológicamente considerada, ofrece tantos casos como son los destinos individuales. Y, sin ninguna clase de fatalismo, se ofrecen precocidades que terminan pronto y senilidades, si ello no grava la obra en cuestión, que necesitaron de esperas y aplazamientos.

(PYRESA)

NUEVA CARRETERA A FRANCIA POR EL TUNEL DE BIELSA

● CON ELLA SON DOCE LOS ENLACES QUE EXISTEN ENTRE AMBOS PAISES

● EL DE MAYOR TRAFICO ES EL DE IRUN, SEGUIDO POR EL DE LA JUNQUERA

El próximo mes de marzo se prevé la terminación del túnel de Salinas al túnel de Bielsa, en la provincia de Huesca, que forma parte de la carretera N-1 que comunica a la frontera de Ainsa a la frontera de Irun.

El túnel de Salinas al túnel de Bielsa también prácticamente concluido, así establecido en breve plazo un nuevo enlace entre España y Francia.

La obra presenta una altura libre bajo la clave de 5,39 metros, una anchura entre hastiales de 7,50 metros, con dos vías de circulación para el tráfico automovilístico, con 6 metros de anchura total para gálibo de 4,30 metros y dos arcenes laterales de 0,75 metros, elevados sobre la calzada para formar aceras bajo las cuales se han situado dos cunetas de hormigón.

El túnel lleva accesoriamente: un garaje de treinta metros de longitud formando un ensanche de tres metros y situado en la frontera común, más una galería de retorno construida a la derecha del garaje, teniendo seis metros de anchura y 1,50 metros de profundidad; dos cámaras para los inyectores de ventilación, uno en la boca española y otro en la boca francesa, de 21,80 metros de longitud y 13 metros de abertura libre, y una cámara para el acelerador central de

ventilación de 16 metros de longitud y 12 metros de abertura libre. Salvo un pequeño tramo en las proximidades de la zona francesa, el perfil longitudinal es en rampa constante de 5 por 100 en el sentido España-Francia.

CARACTERISTICAS DE LA CARRETERA

El proyecto redactado sobre la carretera de acceso al túnel incluye también dos ramales para restablecer los accesos a Salinas y valle del Plan, y a Bielsa y valle de Pineta. Incluye, asimismo, estructuras especiales, pequeñas obras de fábrica, muros, obras de drenaje, etcétera.

Existen 2.059 metros con una pendiente del 10 por 100 y un tramo de 50,19 metros con pendiente máxima del 10,6 por 100. La sección tipo presenta una calzada de seis metros con dos arcenes de un metro, totalizando ocho metros la plataforma.

DOCE ACCESOS

Cuando esta carretera entre en servicio serán doce los enlaces existentes entre España y Francia que, de oeste a este, son los siguientes:

En Guipúzcoa.—Carretera N-1 con paso fronterizo por Irun y Behobia.

En Navarra.—Carretera N-12 con paso fronterizo por Dancharinea y la carretera N-135, con paso por Valcarlos.

En Huesca.—Carretera N-330 con paso fronterizo por el puerto de Somport y carretera HU-136 con paso por el puerto de Portalet. Además, próximamente la carretera HU-640, con paso fronterizo por el túnel transpirenaico de Bielsa.

En Lérida.—Carretera de Bosost a Bagnères de Luchon, con acceso por el puerto de Portillón; carretera N-230, con paso por Caneján, y carretera L-145 que pasa por Seo de Urgel y Andorra.

En Gerona.—Carretera N-152 con paso fronterizo por Puigcerdá; carretera N-II, con paso por La Junquera, y la carretera GE-252, con acceso a la frontera por Port Bou.

La de mayor intensidad de tráfico es la N-I con paso por Irun y Behobia en la que se registra una intensidad media diaria de nueve mil vehículos, seguida por la N-II, en la que el tráfico es de seis mil vehículos. Siguen a continuación: la carretera a Seo de Urgel y Andorra (cuatro mil vehículos); el paso por el puerto de Somport (mil doscientos vehículos), Puigcerdá (otros mil doscientos) y la de Caneján, también con mil doscientos; Port Bou, con mil; Dancharinea, con setecientos; Valcarlos, con cuatrocientos cincuenta, y el puerto de Portalet, con cuatrocientos.

Fernando F. SANZ

(PYRESA.)

EL INFORME DE LA O.C.D.E. SOBRE LA ECONOMIA ESPAÑOLA

EL informe ahora publicado por la OCDE sobre la economía española es el más positivo de cuantos la Organización ha emitido acerca de nuestro país desde que pertenece a la misma. Son numerosas las opiniones contenidas en el mencionado documento que nos permiten hacer esta afirmación, pero pensamos, sobre todo, en la que califica de «muy brillantes» los resultados conseguidos por las medidas de política económica dictadas a finales de 1969, puesto que lograron el deseado objetivo de reducir el ritmo de crecimiento de la demanda interior sin dejar por ello de alcanzarse un satisfactorio ritmo de crecimiento.

Queremos subrayar este hecho, dándole, asimismo, alguna matización para que pueda conocerse mejor el espíritu que preside la redacción de los informes de la OCDE y lo que con los mismos se trata de alcanzar.

Los expertos de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económico trabajan, exclusi-

vamente, para cumplir los fines que en la citada denominación se expresan; esto es, para señalar los mejores rumbos que las economías de los Estados miembros pueden seguir, y para estimular las relaciones entre los mismos y con el resto del mundo.

Naturalmente, en esta tarea de conocer situaciones y señalar rumbos, los citados expertos redactores de los informes, tienen, por propia lógica de su cometido y precisamente para la mayor eficacia del mismo, a resaltar más lo que en el acontecer económico de cada país aparece como deficiente y necesitado de corrección, que aquello que por marchar bien, no necesita ni acaso ser citado.

Por ello para España, como para todos los países pertenecientes a la OCDE los informes de la misma —sujetos sin duda a error como todas las obras humanas— son muy tenidos en cuenta, puesto que constituyen una opinión desapasionada (a veces se califica de «demasiado

aséptica») emitidas por personas muy versadas en política económica y que, precisamente por no sentirse directamente implicadas en los problemas que estudian y examinan, opinan sobre ellos con absoluta imparcialidad y tratando, exclusivamente, de proporcionar medios para ayudar a resolverlos.

Creemos que todo lo expuesto merece ser conocido por los lectores españoles para que tengan una idea clara de lo que los informes representan y lo que con ellos se pretende conseguir.

Cada año, los responsables de la política económica española —e igual acontece con los de los restantes países miembros— se sientan, no diremos que en el «banquillo de los acusados», pero sí en la silla del examinado, para responder a las preguntas de unos examinadores que lo que pretenden es que las decisiones de cada país se ajusten a las normas de la racionalidad económica tanto desde el punto de vista nacional, como internacional, puesto que la misión de

la OCDE no consiste tan sólo en ayudar a todos los países miembros a que desarrollen y perfeccionen sus respectivas economías, sino a que estos avances contribuyan a la mejora del clima económico mundial.

Conviene señalar que, al redactar su informe, la OCDE conocía ya en sus líneas generales las medidas de reactivación que nuestro Gobierno iba a adoptar a comienzos de 1971 y señala que los signos crecientes de una recuperación de la demanda, significaban que las medidas adoptadas a fines de 1969 debían contarse como un gran éxito, previniendo, no obstante, contra una aceleración demasiado rápida de la expansión, que podría comprometer los positivos resultados conseguidos hasta ahora. De otra parte, la situación tensa de los precios, exige que se actúe con prudencia sobre la reactivación de la demanda, con el fin de evitar una carrera de precios y salarios que diera lugar a nuevas medidas de corrección.

IMPOSICION DEL FAJIN AL GENERAL BERDEJO BOIX

EL ACTO, CELEBRADO EN EL CUARTEL DE INGENIEROS, FUE PRESIDIDO POR EL CAPITAN GENERAL ACCIDENTAL



Un momento de la imposición del fajín al general Berdejo Boix. — (Foto FERRER)

VIDA JUDICIAL

TRIBUNALES DE JUSTICIA

Señalamientos para hoy
 Juzgado municipal de Granada número 1. Sala de lo Civil. Pleito sobre reclamación de cantidad. Apelado, Comunidad de Propietarios de las casa número 31 de la calle Tórtola, de Granada. Apelante, doña Julia Morales Molina. Procuradores, señores Olmedo y Alcalde. Ponente, señor Espinosa Cabezas.
 Juzgado de Málaga número 2. Pleito sobre apelación de auto. Apelante, Com-

pañía Española Productora de Algodón Nacional, S. A. Apelado, don Antonio Pérez Fernández y su esposa doña Esperanza Guerrero González. Procurador, señor Carrascosa, Ponente, señor Jáuregui.

Juzgado de Ubeda. Pleito sobre declaración de derechos y obligaciones. Apelado, don Ramón López Bedmar. Apelante, don Sebastián Villar Arroyo. Procuradores, señores Domínguez y Valdecañas Guerrero, Ponente, señor Jáuregui. Secretaría del señor Fernández Cuevas Pérez.

Sala de la Criminal. Juzgado de Granada número 4. Causa sobre lesiones por atropello de un turismo. Apelado, Alberto M. F. Apelante, Rafael P. V. Abogados, señores Gómez Quesada y Soler Bonor. Procuradores, Alcalde y Sánchez Oliveros. Ponente, señor López Sáez.

Juzgado de Guadix. Causa sobre lesiones. Procesado, José C. F. Abogado, señor Ortega. Procurador, señor Taboada. Ponente, señor García Royo.

Juzgado de Granada número 4. Causa sobre abusos deshonestos. Procesado, Jesús S. C. Abogado, señor García Calzadilla. Procurador, señor Sáinz Eonso. Ponente, señor García Royo. Secretaría del señor López Llamas.

Rellenados los pozos del Polígono de Cartuja

Nota de la Delegación provincial de la Vivienda

La Delegación provincial de la Vivienda nos envía la siguiente nota, con el ruego de su publicación: «Siguiendo las órdenes del gobernador civil y las indicaciones del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción, número dos, de los de Granada, se ha procedido a adoptar primeras medidas de seguridad y el pasado lunes, día 15, a cegar con relleno los dos pozos existentes en el Polígono de Cartuja, en uno de los cuales se produjo la muerte de un niño, días pasados.

Al lamentar una vez más tan triste suceso, queremos dar cuenta a la ejidada de estas medidas, que hacen desaparecer de manera definitiva la posibilidad de que pueda repetirse».

EL MEJOR "souvenir" de su viaje: un libro español

ECONOMIA Y FINANZAS

COLEGIO OFICIAL DE CORREDORES DE COMERCIO DE GRANADA

Boletín de cotización de valores locales en la semana del 8 al 13 de febrero de 1971:

(Acciones)

Sociedades: Tranvías Eléctricos de Granada, S. A. (Preferentes); nominal: 300; fecha: 26-1-71; cambio: 50 por ciento; lunes: 50 por ciento.
 UNIASA. Emisión enero 1971. (Suscripción); nominal: 1.000; lunes: 100 por ciento.
 Sanatorio Médico Granadino «Virgen de las Nieves, S. A.»; nominal: 1.000; fecha: 8-1-71; cambio: 100 por ciento; lunes: 100 por ciento.

Inmobiliaria Granadaban, S. A.; nominal: 1.000; fecha: 5-2-71; cambio: 129 por ciento; martes: 129 por ciento; jueves: 129 por ciento; sábado: 129 por ciento.

Inmobiliaria Sur de España, S. A.; nominal: 500; fecha: 18-1-71; cambio: 170 por ciento; martes: 175 por ciento.

Unión Agrícola Azucarera «Nuestra Señora del Carmen», S. A.; nominal: 1.000; fecha: 4-2-71; cambio: 300 por ciento; martes: 300 por ciento; jueves: 300 por ciento.

La Vega, Azucarera Granadina, S. A.; nominal: 1.000; fecha: 8-1-71; cambio: 300 por ciento; jueves: 350 por ciento.

INDICATOS

MAÑANA, REUNION DE LAS EMPRESAS DE LA CONSTRUCCION

VICASECRETARIA DE ORDENACION PROMOCIONARA CURSOS Y SEMINARIOS PARA LA "UNION, FUSION Y CONCENTRACION DE EMPRESAS"

LISTAS PROVISIONALES DE CONTRIBUYENTES POR VALUACION GLOBAL - IMPUESTO INDUSTRIAL

Los vocales de la Sección Económica del Sindicato provincial de la Construcción, Vidrio y Cerámica, deben a la reunión que se celebrará el día 18, a las doce de la mañana en la sala de juntas número 3 de la primera de la Casa Sindical, se tratarán asuntos de gran importancia y trascendencia para este sector.

ACCIONES DE LA VICASECRETARIA DE ORDENACION ECONOMICA

La actividad principal de la Vicesecretaría de Ordenación Económica para el presente año estará dedicada a la definición de unos servicios empresariales que se concretarán en la creación y distribución de un boletín de información con destino empresarial; promoción de cursos y seminarios que tengan como tema "unión, fusión y concentración de empresas", establezca las bases que hagan posible al pequeño empresario orientarse hacia el aumento de sus unidades.

Se revitaliza la actividad del Sindicato provincial de Empresarios artesanos con el Nacional, en la presentación de informes periódicos de carácter superior para exponer a los superiores de la Administración los problemas generales planteados y sus posibles soluciones. Se manifiesta una acción importante en relación con la Federación de Comercio que afecta al problema de los horarios de trabajo.

La vertiente fiscal y crediticia se asegura en el informe sobre la aprobación del plan de actuación de las actividades económicas. Se estudia sobre el proyecto de ley de creación del crédito. Gestiones ante el Ministerio de Hacienda para la aprobación de un furodo territorial tributario en la cabecera en Granada y la posibilidad de su creación en Granada, durante el mes de abril de las IV Jornadas Nacionales de Financiación, con el tema "Integración de empresas". Se prestará especial interés a la información en materia de polo de desarrollo en estrecha colaboración con la propia del mismo, y se insistirá de forma especial en la obtención de financiación en las conclusiones del Pleno del Consejo Económico Nacional, clausurado el pasado diciembre. El programa de acción fue presentado el día 15 de febrero de 1971.

En la sala de banderas del cuartel de Ingenieros, se celebró ayer mañana el acto de imposición del fajín de general a don Tomás Berdejo Boix, recientemente promovido al generalato.

La ofrenda del fajín fue hecha por el Arma de Ingenieros y los ingenieros de Construcción y Electricidad de la guarnición.

La imposición la hizo el capitán general accidental, don Nicasio Montero García, que felicitó al nuevo general, el cual pronunció unas palabras de agradecimiento hacia sus compañeros, resaltando la satisfacción que le embargaba en aquellos momentos, ofreciéndose a todos en su nuevo destino y en los que pueda desempeñar más adelante.

Seguidamente intervino el capitán general accidental. Dijo que el acto que se celebraba era uno más de compañerismo, refiriéndose a lo que supone el ascenso en la vida militar, especialmente

cuando se llegaba al generalato, lo que suponía la culminación de todos los hechos y el mejor premio que podía obtenerse en la carrera de las Armas. Se dirigió al homenajeado, a quien rogó transmitiera su saludo a los jefes y oficiales de Canarias, a donde va destinado. El general Montero García fue muy aplaudido.

Posteriormente fue servida una copa de vino español a los invitados al acto, entre los que se encontraba el general jefe de la B. I. D. O. T., don Blas Orzáez Román, jefes de los Cuerpos y Servicios de la guarnición y oficiales del Arma de Ingenieros y de Ingenieros de Construcción y Electricidad.

EDUCACION Y CIENCIA

EL SABADO, PRUEBA "C" PARA ASPIRANTES A INGRESO EN LA UNIVERSIDAD, MAYORES DE 25 AÑOS

La Universidad convoca a los solicitantes de acceso a la misma, mayores de 25 años, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.3 de la Ley General de Educación, para realizar la prueba «C» establecida por la Universidad, para el sábado, día 20, a las diez de la mañana, en los locales de la Facultad de Farmacia, calle de Rector López Argüeta de esta ciudad.

Deberán realizar esta prueba todos los que hayan superado las pruebas «A» y «B» y los que estuvieran dispensados de las mismas.

La prueba «C» consistirá en el resumen escrito de una lección impartida por un profesor de la Universidad, correspondiente a una asignatura del primer curso de la Facultad en la que aspire cursar el candidato.

Deberán ir provistos de pluma o bolígrafo y documento nacional de identidad. Los que hayan superado las pruebas «A» y «B» presentarán, además, la papeleta de examen correspondiente.

Los solicitantes para la Facultad de Ciencias Políticas y Económicas realizarán este ejercicio en los locales de la Facultad de Económicas de la Universidad en Málaga, también el próximo día 20, a las diez de la mañana.

cados y mariscos; menor de calzados; menor de tejidos (capital); menor de tejidos (pueblos); menor de confecciones; menor de sombreros; menor de lencería y ropa de casa y mesa; menor de colchones y lana.

Habiéndose modificado —por supresión y fusión o desdoblamiento, en su caso—, algunas Juntas existentes en años anteriores, se pone en conocimiento de los señores contribuyentes, a fin de evitar su posible desorientación pudiendo solicitar antecedentes de tal modificación en el Sindicato respectivo o en la Vicesecretaría provincial de Ordenación Económica, cuya Asesoría Fiscal, como siempre, atenderá gratuitamente cuantas consultas se le formulen, en horas de nueve de la mañana a dos de la tarde.



ALHAMA: El gobernador civil visitó el pantano de los Bermejales

- También las obras de trasvase del río Alhama
- Recorrió todas las obras, acompañado por los técnicos
- POSTERIORMENTE CELEBRÓ UN COLOQUIO EN EL AYUNTAMIENTO



El gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Alberto Leiva Rey, durante un momento del coloquio celebrado con representantes de los sectores de la vida local, y en el cual fueron tratados los diversos problemas de la localidad.—(Foto FERRER)

EL gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, don Alberto Leiva Rey, acompañado por el subjefe provincial, don Sebastián Pérez Lina-

res, visitó ayer tarde el pantano de Los Bermejales, las obras de trasvase del río Alhama al pantano, y la ciudad de Alhama.

Visita al pantano

A las cuatro y media de la tarde, llegó el gobernador civil al pantano de Los Bermejales, en donde fue recibido por el alcalde de Alhama, don José Gómez Pérez, inspector del Movimiento, don Angel Mata Rodríguez, el ingeniero jefe de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, don José Sánchez del Corral y técnicos afectos a los servicios del pantano.

Acto seguido giraron una detenida visita al pantano y a sus instalaciones, visitando la cámara de compuertas del desagüe de fondos, situado a cuarenta y dos metros por debajo del nivel del agua del pantano, marchando posteriormente a ver el funcionamiento del desagüe regulador de riego, cuyas características fueron explicadas por el ingeniero jefe de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir, señor Sánchez del Corral.

Visita al túnel del trasvase

Desde allí, el señor Leiva Rey y acompañantes, se trasladaron a la boca del túnel en donde se está construyendo el gran canal subterráneo que llevará las aguas del río Alhama al pantano de Los Bermejales.

En una vagoneta, se recorrió parte del túnel, en cuya obra se ha utilizado una excavadora equipada con rayo laser.

Durante todo el recorrido, el señor Sánchez del Corral, fue explicando las características de la obra, deteniéndose al final en los trabajos de encofrado que se están haciendo, por el procedimiento de hormigonado a presión de aire comprimido.

En Alhama

Desde allí, el gobernador civil se trasladó a la ciudad de Alhama, en

cuyo Ayuntamiento fue recibido por la Corporación municipal, y Consejo Local del Movimiento, juez de Primera Instancia e Instrucción y capitán de la Guardia civil, que les fueron presentados por el alcalde de la ciudad. Acto seguido se giró visita a la iglesia de la Encarnación, en donde fue saludado por el párroco, don Antonio Iglesias Márquez, orando unos momentos ante el altar mayor.

De regreso, el gobernador civil se trasladó a la biblioteca municipal, que recorrió detenidamente, pasando más tarde a visitar el lugar en donde se construye la sección delegada de Enseñanza Media, cuyas características les fueron explicadas por el alcalde de la ciudad, señor Gómez Pérez.

Acto en el Ayuntamiento

En el salón de actos del Ayuntamiento, se celebró una reunión, que dio comienzo con unas palabras del alcalde de Alhama, dando la bienvenida a la primera autoridad civil, manifestando después la necesidad de ayuda que tiene el municipio.

Contestó el señor Leiva Rey, agradeciendo la bienvenida y justificando su presencia en el sentido de estimar como obligación inherente al cargo, conocer los pueblos y las gentes de la provincia. Se refirió más tarde a los problemas planteados, acerca de los cuales señaló el momento de gestión en que se encuentran, aludiendo al deficiente estado de las carreteras de acceso a la ciudad, como una de las necesidades más urgentes que es preciso remediar, así como a la activación de las obras del edificio destinado a sección delegada.

Posteriormente dirigió un saludo de bienvenida y felicitación a los nuevos concejales y consejeros locales del Movimiento, de quienes espera —dijo— una gran labor en beneficio de Alhama.

ALMUÑECAR: Acto de constitución del Consejo local

FUE PRESIDIDO POR DON ENRIQUE DIAZ ABELLAN, EN REPRESENTACION DEL JEFE PROVINCIAL DEL MOVIMIENTO

BAJO la presidencia de don Enrique Díaz Abellán, delegado del jefe provincial del Movimiento, y primeras autoridades locales, se ha celebrado en nuestra ciudad el acto de constitución del nuevo Consejo local del Movimiento.

Abrió el acto el señor Díaz Abellán y a continuación se procedió a la lectura del acta de la última sesión, jurando seguidamente sus cargos los nuevos consejeros.

Posteriormente se dio lectura al mensaje del ministro secretario general del Movimiento a los consejeros locales y se procedió a la elección de vicepresidente y secretario con lo cual quedó constituido el Consejo de la siguiente forma:

Presidente: don Andrés de Cuevas Romera, alcalde y jefe local; vice-

don Julio Fajardo Maldonado; por el Ayuntamiento, don Rafael García Caballero y don Manuel Cabello Rivas, y por nombramiento directo, don Rafael Caballero Vallejo y señorita Conchita Mateos García, delegada local de la Sección Femenina.

En nombre de los nuevos consejeros habló don José Alaminos García, quien agradeció la confianza depositada en el nuevo Consejo, solicitando de todos los presentes ayuda para poder desempeñar el cargo para el que han sido elegidos, con el acierto deseado.

Cerró el acto don Enrique Díaz Abellán, quien en nombre del jefe provincial felicitó a los consejeros elegidos, a la vez que agradecía a los salientes la labor realizada.

Hizo notar su satisfacción por ver



La señorita María del Carmen Jerónimo Estévez, elegida consejero por representación sindical, jura su cargo.

presidente: don Pedro Torres Zurita, delegado de la Juventud; secretario: don José Alaminos García; consejeros de representación familiar: don Rafael del Castillo Asín, don Enrique Romero Poyatos, don Félix Herrero del Barco y don Juan Parra Barbero; por asociaciones: don José Jiménez Martín y don Luis Carlos del Castillo Asín; por federaciones: don Francisco Najarro Alaminos y don Rafael Banderas Gallego; por representación sindical, señorita María del Carmen Jerónimo Estévez y

que entre los nuevos consejeros se encontraba una mujer y varios hombres jóvenes, sintoma, dijo, de que la mujer española al igual que la juventud son conscientes de su misión en la España actual.

Pasó a continuación a exponer la misión de los Consejos y de sus componentes, así como la necesidad de que el Movimiento sea algo vivo y virtual, para lo cual todos debemos adaptarnos a la vida actual posponiendo nuestros intereses a los de la comunidad.

SALOBREÑA: Se constituyó el Consejo local del Movimiento

GRAN solemnidad ha revestido el acto de la constitución del nuevo Consejo Local del Movimiento.

A las 12 horas del domingo se reunieron en el salón de actos de la Casa Ayuntamiento, la totalidad de los consejeros entrantes y salientes, bajo la presidencia del jefe local del Movimiento y alcalde, don Antonio Martín Ruiz.

Declarada abierta la sesión fue leída el acta de la anterior, siendo aprobada por los consejeros que hasta ese momento habían formado parte de aquél.

Seguidamente se procedió a dar lectura de los nombres y apellidos de los consejeros locales electos por cada uno de los grupos representativos, y de los designados por el presidente.

Acto seguido, los nombrados prestaron juramento ante el presidente, según la fórmula establecida, quedando el Consejo establecido de la siguiente forma: presidente, don Antonio Martín Ruiz; vicepresidente, don Genaro González Montero; secretario, don

Juan Tamayo Rodríguez; consejeros, don Pedro Pérez Molina, don José Muelas Martín, don Juan Martín Pérez, don José Jiménez Castaño, don Hipólito Martín Jiménez, don Antonio Gómez Pineda, don Gonzalo Rufino Montero, don Genaro González Montero, don Francisco Vinuesa Bustos, don Enrique Cano García, don Antonio Díaz Márquez, don Juan Tamayo Rodríguez, señorita Pilar López, y don Antonio Valenzuela García.

A continuación hizo uso de la palabra el presidente, exhortando a todos

a colaborar con él, a fin de que el Consejo Local lleve una representación efectiva en todos los asuntos vitales de Salobreña.

Acto seguido se dio lectura al mensaje del ministro secretario general del Movimiento, dirigido a los consejeros, con motivo de esta constitución, que fue escuchado por todos con el mayor interés.

Con ello terminó el acto, quedando fijados los días de las sesiones ordinarias tanto del pleno como de la Comisión permanente del Consejo.

¡OJOS QUE NO VEN...! Abre los ojos, granadino, y verás cómo más de mil subnormales, granadinos como tú, están todavía sin ayuda. Con los ojos bien abiertos, que tu conciencia sienta el gran problema de los tuyos, ASOCIACIÓN DE SUBNORMALES.

VIDA CULTURAL

CONFERENCIA DEL PADRE ALVARO HUERGA, EN LA CAJA DE AHORROS

CURSO DE TRANSFUSION SANGUINEA EN LA RESIDENCIA "RUIZ DE ALDA"

COLOQUIOS DE GEOLOGIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS

Las ocho de la tarde, en la Caja de Ahorros, tendrá lugar la última sesión del ciclo organizado en honor de Santo Domingo de Guzmán, a cargo del P. Alvaro Huerga, profesor de Mística y Espiritualidad en la Universidad de Santo Domingo de la Calzada, con el tema: "Los místicos, definidos por el jesuita Francisco Suárez".

CURSO DE TRANSFUSION SANGUINEA

Se celebrará el II curso de transfusión sanguínea a celebrar en el Servicio de Hematología y Hemoterapia.

MAGISTERIO

OPORTUNIDADES AL MAGISTERIO

El Tribunal número uno de las oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional convoca a los opositores a efectuar el sorteo reglamentario, que fijará el orden de actuación en los ejercicios de la oposición el día 22 de febrero, en el aula de actos de la Escuela Normal.

de la residencia sanitaria "Ruiz de Alda" (doctor Angel Galdo).

Este curso será eminentemente práctico, limitándose la matrícula a diez alumnos.

Las solicitudes se harán antes del primero de marzo, dirigidas al director de la residencia "Ruiz de Alda", Avenida Calvo Sotelo (La Caleta), Granada.

Para más información en la secretaría de la dirección de la residencia.

COLOQUIOS DE GEOLOGIA

Organizados por la sección de Geología, de la Facultad de Ciencias de la Universidad, y con la participación de los distintos departamentos que la integran, se celebrará una sesión científica a cargo del profesor don José María González Donoso, del departamento de Paleontología, que versará y dirigirá posteriormente el coloquio sobre el tema "Paleoecología", a las siete y media de la tarde en el aula G-2 de la sección de Geología de la nueva Facultad de Ciencias.

CICLO DE TEOLOGIA

El viernes dará comienzo en el Colegio Mayor "Nuestra Señora de la Victoria" un ciclo de conferencias sobre Teología, en el que intervendrá el padre Angel Matellanes O.P., José Vilchez S.J., Ricardo Franco S.J. y el padre Jorge Riezu O.P.

TEMAS UNIVERSITARIOS

Está en proyecto la creación del departamento interfacultativo de Microbiología

DON ENRIQUE MONTOYA INFORMO SOBRE LA LABOR INVESTIGADORA

Investigaciones básicas sobre la estructura de las células cancerosas

UTILIZO unas notas de don Enrique Montoya para introducir este artículo, resultado de la entrevista sobre la cátedra de Microbiología de la Facultad de Ciencias.

Las cátedras de Microbiología de las Facultades de Ciencias y Farmacia aspiran a formar un departamento interfacultativo de Microbiología. Aunque su constitución está aún gestionándose, de hecho colaboran ya plenamente en algunos aspectos docentes y sobre todo en la tarea de investigación. La mayor parte de las líneas de trabajo son comunes a esta cátedra de la Facultad de Ciencias y a la de Farmacia,

que dirige el profesor Callao Fabregat.

Lo mismo se puede decir en relación a la misma sección en el Centro de Investigación del Zaidín, a la que pertenecen el doctor Callao, como jefe, y el doctor Montoya, como agregado. Muchos de los trabajos se llevan en colaboración total o parcial con el personal de esta sección, cuyo investigador principal es el doctor Olivares Pascual, y utilizando sus instalaciones.

Investigación básica sobre el cáncer

En su despacho de la vieja Facultad de Ciencias me recibe el profesor Montoya. Nuestra conversación ya prevista tiene por motivo mi deseo de dar a conocer los trabajos de esta nueva cátedra dentro de la sección de Biológicas de la Facultad de Ciencias.

Me explica en primer lugar los estudios sobre mutaciones de microorganismos con deficiencias respiratorias.

—Este trabajo lo iniciamos en 1959; partimos de las siguientes hipótesis de trabajo, considerar estas mutaciones como modelos de células cancerosas de organismos superiores. Una de nuestras aspiraciones es que puedan contribuir a esclarecer el metabolismo de las células cancerosas.

—¿Qué motivos hay para partir de esta hipótesis?

—Que estas mutaciones presentan una serie de similitudes con la célula cancerosa.

—Estudiamos también la producción de sustancia toxohormona cancerosa. Es un hecho que demostramos hace unos años. En el último Congreso Internacional del Cáncer, en Houston en mayo de 1970 el profesor Olivares fue invitado a participar en un panel sobre el problema de la toxohormona.

—Y actualmente, ¿qué enfoque de este trabajo se está estudiando?

—En la purificación y determinación de la estructura química de las sustancias de este tipo producidas por las mutaciones. Tratamos de ver si hay similitud de estructura, estudiamos el mecanismo de su producción y de acción.

El profesor Montoya pasa a explicarme otro de los temas sobre los que se verifican investigaciones en su departamento.

Línea pura de investigación

—Estamos realizando un estudio del fenómeno de "supresión" en cruces entre mutaciones citoplasmáticas de levaduras con deficiencias respiratorias, y entre razas normales. Hemos llegado a la conclusión —por ahora— de que la raza deficiente suprime las características aportadas por la raza normal. El estudio

va dirigido al mecanismo de esta supresión.

—¿Todos estos trabajos es preciso encuadrarlos dentro de las investigaciones de tipo básico, o entre las aplicadas.

—Son investigaciones totalmente básicas. De ellas puede resultar una aplicación posterior, pero en el departamento esto no lo vemos.

Otro campo de investigación. Existen unas bacterias, mysobacteriales, están encargadas de degradar las macromoléculas orgánicas que resultan de la muerte de otros individuos. Estudiamos en algunas razas de estas bacterias los enzimas producidos por estas bacterias y que son capaces de destruir a las otras.

—¿Estos estudios tienen una aplicación más inmediata?

—Nos interesa primero, y sobre todo, conocer su mecanismo, es por lo tanto se trata de una investigación de tipo básico, pero es también aplicable a estudios sobre la naturaleza del suelo; la presencia de estas bacterias determina las variaciones de la flora de algunas zonas.

Otra de las líneas de investigación sobre las que si se pueden conseguir aplicaciones prácticas más directas son las que van dirigidas al estudio de los efectos de la inoculación de determinadas bacterias sobre la fertilidad de los suelos. Concretamente se están estudiando los efectos de la inoculación de nitrógeno, manganeso y fósforo.

Le pregunto a continuación a don Enrique sobre las enseñanzas que se realizan a través de la cátedra.

Se ampliarán las materias de enseñanza

—Lo propio del departamento es ahora —llegará el momento de ampliarlo, porque la primera promoción de Biológicas va en cuarto curso— es la asignatura de Microbiología general. Precisamente en quinto curso, entre las asignaturas optativas figura Virología e Inmunología y Ampliación de Microbiología, dentro de la rama fundamental de Biológicas; en la rama Vegetal que por ahora no existe en Granada, figuran las materias de Microbiología Industrial y Fitopatología.

Le pregunto a continuación al doctor Montoya con qué personal cuenta en su laboratorio, de momento instalado en la vieja Facultad de Ciencias, pero con posibilidades de ampliar su espacio e instalaciones gracias a la construcción del pabellón de Biológicas junto al de Ciencias en el polígono universitario.

—Trabajamos un total de seis personas, profesor adjunto, un doctor en Farmacia, tres licenciados en Ciencias y uno en Farmacia, y yo, como catedrático.

MARY CARMEN RIAZA

Seminario de Metodología e Investigación Operativa

SE celebró la habitual reunión semanal del Seminario del departamento de Estadística Matemática, explicando el profesor Gutiérrez Jaimez la génesis y logros de un modelo estocástico, aún muy simple, estudiado sobre datos de la Universidad de Berkeley y que parece describir con bastante precisión problemas típicos planteados en la programación matemática del sistema educativo universitario USA.

Especial atención dedicó el conferenciante a analizar las hipótesis de las que parte el modelo y señalar las generalizaciones que podrían realizarse, todas de gran interés, y algunas de las cuales se están realizando en nuestro departamento, junto a una investigación de las características especiales de un fenómeno en nuestro país. También re-

saltó, a propósito de la "dinámica" del sistema, su planteamiento mediante procesos markovianos y sus soluciones matemáticas. El problema difícil de la estimación estadística de los parámetros quedó sin tratar, apuntando sólo, el conferenciante, las ideas en que se ha basado hasta ahora.

Finalmente, después de algunas intervenciones de los asistentes, el profesor don Alfonso Guiraum, jefe del departamento, expuso la problemática que en nuestro país presentaría la adaptación de un modelo matemático de este tipo, teniendo en cuenta la situación de transición que en el aspecto educativo vivimos actualmente, y la falta de datos; y por otro lado las ventajas que desde el punto de vista de la programación educativa, significaría.



grupo de periodismo Instituto "Juan XXIII" Zaidín, visitó la redacción y talleres de PATRIA

llegada al diario fueron recibidos por el director y redactores

el equipo de futuros periodistas integraron el grupo de periodismo del Instituto "Juan XXIII", filial del Zaidín, visitó la redacción de nuestro diario.

llegada fueron recibidos por el director, don Eduardo Molina, quien, en su despacho, explicó el funcionamiento del diario y cómo es que la noticia llegue con tanta rapidez desde tan remotas partes del

tarde, visitaron los teletipos y, como, se pasó a los talleres, donde don Pedro Sagrario, hizo una clara explicación de los mismos.

Los chicos venían acompañados por profesores del centro, señorita María Carmen Gallegos Rubio, don Manuel García y don Enrique Cuesta

Finalizar la visita se entabló un diálogo entre los componentes del grupo, ya sienten inquietudes periodísticas, y el redactor señor Sagrario.

(Foto ROMERO)

scribase a "PATRIA"

QUINCENA BLANCA SABANAS



PRECIOS MAS BARATOS

Galerías

LA FABRICA

SAN SEBASTIAN (Junto calle Príncipe) Granada

febrero de 1971

TEMAS GRANADINOS

PATRIA - Página 9

Rincón de los MODESTOS

Imperio de Albolote se despega del Deportivo Zaidín en la Liga provincial

TRCPIEZO DEL RECREATIVO, DESBANCADO DEL LIDERATO POR EL JUPITER

LIGA PROVINCIAL

Vega, 0; Imperio, 2
3; Cofrisur, 0
0; Celulosas, 2
Santa Adela, 3
3; Churriana, 3
4; Deportivo Zaidín, 1
2; Maracena, 3

CLASIFICACION

J. G. E. P. F. C. P.
16 12 3 1 49 16 27
16 10 3 3 38 22 23
16 9 4 3 30 10 22
16 8 4 4 46 29 20
16 7 3 6 28 27 17
16 6 4 6 32 19 20
16 6 4 6 32 19 20
16 7 1 8 47 48 15
16 5 3 8 24 43 13
16 4 4 8 25 37 12
16 4 4 8 22 39 12
16 1 2 13 20 66 4
16 2 2 12 15 38 1

OJE figura con cinco puntos por sanción. El Imperio es muy interesante en la que ha producido algunas derrotas a domicilio y aunque la clasificación de los equipos no han sufrido ninguna alteración de estos han alcanzado en lo que a los que precedían en la tabla otro caso se han reducido las diferencias que se separaban, con lo que en próximas jornadas son de prever importantes cambios.

El "líder" se refiere, el Imperio, puesto más tierra por medio de un notable seguidor, el Deportivo.

No cabe duda que la circunstancia que el equipo zaidinero se enfrentando al mismo tiempo dos equipos, Liga provincial y Copa de España, le está perjudicando, al atender a los dos frentes. Debido ya ha perdido algunos encuentros que normalmente, con todos los puntos, no hubiera sucedido. En su derrota del pasado domingo Santa Fe tiene algunas dificultades que intervinieron en su triunfo que veinticuatro horas antes habían enfrentado al potente At. Malagueño en la Copa.

Con esto no queremos decir que Santa Fe no hubiera ganado sin esta circunstancia, ya que se considerándolo un gran equipo todas las referencias que han hecho hasta mi, su superioridad sobre el Deportivo no admite la menor duda.

Imperio no perdió el tiempo en su terreno del Huéstor Vega y para demostrar que un firme aspirante al primer puesto, aunque el Savi y el Sierra Nevada llevan jugados un partido más que Sacramento y Zubasa, que son los equipos que completan la lista de aspirantes a la cabeza.

El Savi, a pesar de su buena posición, pudo la pasada jornada haber quedado "líder" de haber vencido al Billares, pero tanto uno como otro ofrecieron un encuentro de baja calidad, por lo que el empate refleja este equilibrio, en el que para completar la actuación de los protagonistas hay que incluir la actuación de Lázaro, un buen árbitro pero que para estar a tono, en esta ocasión escamoteó un clarísimo penalty a favor del Savi en un manotazo de la defensa del Billares.

Poco más de sí dieron el resto de los encuentros en este grupo. Destacaremos, no obstante, la línea de superación que viene realizando el Sierra Nevada y de continuar así puede ser un serio aspirante al título.

Los errores pasados, el Churriana consiguió forzar unas meritorias actuaciones en Guadix, un campo menos favorable.

Para consolidar el Maracena la reacción ya iniciada hace algunas jornadas en la salida al campo del Puerto de Albolote, que le ha permitido obtener la victoria, que le ha permitido mejorar posiciones en las jornadas porque no dudamos que el equipo ha vuelto a encontrar su forma y seguirá la satisfacción de progresión.

LOCAL, PRIMERA CATEGORIA

Zaidín, 0; Chana, 2
Deportivo, 0; Granada U. D., 1
OJE, 0; Cruz Blanca, 1
Albaicín, 0

CLASIFICACION

J. G. E. P. F. C. P.
13 9 2 2 33 14 20
12 8 2 2 30 15 18
11 6 3 2 26 13 15
12 6 2 4 19 15 14
12 5 3 4 14 17 13
13 4 5 4 14 13 13
12 3 6 3 18 20 12
11 4 4 4 16 20 12
12 4 4 4 16 20 12
12 4 3 5 22 21 11
12 2 6 4 16 23 10
9 2 3 4 12 16 7
12 2 2 8 19 29 6
11 0 1 10 5 31 1

El At. Zaidín figura con dos puntos menos, por sanción.

Significa la lucha entre el Cristo de la Yedra y el Numancia, por el primer puesto. Cuando sólo faltan dos encuentros para finalizar la Liga, la ventaja es de dos puntos a favor del actual líder y salvo algún tropiezo de última hora, cosa poco probable, puede mantener esta renta hasta el final.

Tanto el primero como el segundo clasificado vencieron sin dificultad en sus encuentros del domingo.

El Chana, en tercera posición, está al

acecho de cualquier paso en falso de sus antecesores.

LIGA JUVENIL, SEGUNDA REGIONAL GRUPO B

Billares Zaidín, 4; Savi, 2
Betis Cruz Blanca, 1; Sacromonte, 4
Haza Grande, 1; Hefagra, 1

CLASIFICACION

Equipos	J. G. E. P. F. C. P.
Zaidín B	14 12 1 1 46 13 25
Juv. Don Bosco	14 11 1 2 45 17 23
Sacromonte	15 10 1 4 38 18 21
Betis Cruz Blanca	14 9 2 3 44 26 20
Aguila Imperial	14 8 2 4 36 21 18
Dep. La Paz	15 8 2 5 34 33 18
Hefagra	15 6 3 6 23 23 15
Plaza Nueva	15 6 1 8 22 21 13
Imperial	15 4 3 8 22 34 11
Billares Zaidín	14 4 1 9 22 49 9
Zubasa	14 1 3 10 19 48 5
Haza Grande	15 2 4 9 21 33 5
Savi	14 1 0 13 15 51 2

El Haza Grande figura con tres puntos menos, por sanción federativa. Sin novedad en los dos primeros puestos, que siguen ocupando el Deportivo Zaidín y Juvenil Don Bosco, respectivamente, a pesar de no haber jugado el pasado domingo.

La única alteración ha sido la producida entre el Sacromonte y el Cruz Blanca y cuyo resultado al ser favorable al Sacromonte le ha permitido pasar al tercer lugar de la tabla, mientras que el Cruz Blanca, que disfrutaba de esa posición, desciende un puesto.

J. BAENA ANIAS

NOTICIAS Y CURIOSIDADES DE LA JORNADA

AYUDA A LOS EQUIPOS MODESTOS

Sirvan estas líneas para convocar a todos los equipos granadinos que participen en las competiciones organizadas por la Delegación para que mañana jueven se encuentren los representantes de dichos equipos en los locales de la Federación, a las ocho y media de la noche, a fin de proceder a la entrega del correspondiente material deportivo que le ha correspondido y del que en repetidas ocasiones ya se había anunciado.

Recibirán estas ayudas todos los equipos regionales, locales, provinciales y juveniles participantes en las competiciones de forma proporcional a la categoría que militan. Sólo habrá un incremento en las ayudas a los equipos: Deportivo Zaidín, Betis Cruz Blanca y At. la Zubia Juvenil, por haber intervenido e incluso estar en estos momentos interviniendo en competiciones interprovinciales con los consiguientes desplazamientos fuera de nuestra capital.

Ya lo saben los presidentes o representantes de los equipos. Por fin, mañana se procederá al reparto de las ayudas, cuya suma importa ciento treinta y seis mil pesetas.

Un nuevo aliciente se ha incorporado durante las últimas jornadas al campo de la Federación del Zaidín. Se trata de equipo megafónico con sus correspondientes altavoces que da una nota de color durante los intermedios de los encuentros que en dicho campo se celebran. En estos espacios suena la música, interrumpida por la propaganda comercial. Luego, momentos antes de dar comienzo los partidos, un locutor anuncia los nombres de las alineaciones que van a saltar al terreno de juego, incluido el del colegiado de turno.

Lo mismo que sucede en Los Carmenes, lo que no deja de constituir un hecho simpático, además de su importante función de información, por lo que resulta doblemente atractivo.

LO QUE NO DEBE SUCEDER

Las buenas relaciones entre jugador - entrenador o entre el equipo y la directiva que lo preside deben cuidarse a máximo, evitándose conversaciones fuera de tono o reproches mutuos por cualquier circunstancia relacionada con la marcha del club. Todavía se podría disculpar estas negativas escenas por aquello de lo que es capaz la pasión del fútbol en algún determinado momento, pero nunca intercambrar acusaciones o amenazas mientras se está celebrando el encuentro y uno de los protagonistas es el propio jugador. Lo malo es que esto ocurre cuando una persona reúne al mismo tiempo todos los cargos y funciones de un equipo: entrenador, presidente, etcétera.

La pasada jornada presencié, a propósito de esto, un hecho reprochable, del que no voy a dar ni nombres de los interesados ni del club.

Resulta que en el transcurso de un partido de competición salió la voz del que se encontraba sentado en uno de los banquillos del campo recriminando a uno de sus jugadores:

—¡Da otro pase más, anda!

En ese momento el jugador que había recibido las voces pierde el balón durante la jugada, lo que hace explotar al del banquillo, que enfadado se levanta diciendo:

—Me voy por no verte.

Y, efectivamente, abandonó el banquillo sin dejar de encarsarse con el citado jugador, que apercibido de la regañina de que era objeto desde el propio te-

CLARA VICTORIA DEL DINAMICO DE LOJA SOBRE EL COFRISUR (3-0)

LA ACTUACION DE LOS LOJEÑOS DEJO BASTANTE QUE DESEAR

LOJA (De nuestro corresponsal, FRANCISCO VALENZUELA). — En tarde primaveral y con excelente entrada, se juzó el pasado domingo en el estadio municipal de "San Francisco", el partido de vuelta de la Liga provin-

El Gorafe, campeón infantil de fútbol en la fase local

Primera jornada que se celebra en Alicún de Ortega correspondiente a la fase local de los II Juegos nacionales que organiza el Comité de Dehesas de Guadix.

Se enfrentaban en partido de fútbol los alumnos de categoría infantil y alevín, de las agrupaciones escolares de Gorafe y Alicún de Ortega. El interés de la jornada estaba centrado en el partido de infantiles, donde ambos equipos se jugaban el ser o no ser de la competición. Dominó intensamente el Alicún Deportivo durante todo el encuentro, pero la defensa unas veces, la mala suerte otras y la gran actuación del portero del Gorafe, hizo que el partido terminase con empate a cero, lo que da como virtual campeón de la fase local en categoría infantil al Gorafe.

Sin interés para la clasificación, cuyo primer puesto está decidido a favor del C. A. D., se enfrentaron los alevines. Bonito partido que terminó con el resultado de tres - uno, a favor del Alicún, goles marcados por Antón, Joseico y Ramón, y Fuentes el del Gorafe.

El jugador interpelado inició el camino de los vestuarios al mismo tiempo que nuestro anónimo presidente, nervioso, se metía para aplacar su berrinche en el bar del campo. Luego, pasados estos segundos de enfado, el jugador no consumió su intención de abandonar el campo y el presidente del equipo salió a los pocos segundos, más calmado después de haberse tomado una copa.

Lo que hace falta es que estos diálogos tan "edificantes" no se repitan porque como nos vamos a quejar luego de los problemas que presenta el fútbol aficionado.

BONIFICACION

Otra noticia de interés para todos los equipos granadinos: se ha abierto plazo hasta el próximo día 25 de los corrientes para que todos los equipos que lo deseen puedan solicitar de la Federación de Fútbol la adquisición de diverso material deportivo y cuyo descuento alcanza al cincuenta por ciento de su valor.

BAENA

EL ATLETICO MALAGUEÑO NO ESTUVO A LA ALTURA ESPERADA

EL DEPORTIVO Zaidín JUGO MUY ACOMPLEJADO

El At. Malagueño, sin realizar un gran encuentro, supo imponerse al Deportivo Zaidín por 3-2, en terreno de éste, en partido valedero para los cuartos de final de la Copa España Aficionados, fase regional.

Se temía mucho la visita del filial malagueño, que ya en anteriores ediciones había dejado un excelente cartel por su juego y preparación física, que justamente le valieron para apartar a los equipos locales en estas eliminatorias de la competición. Sin embargo, en su visita del pasado sábado esta impresión ha bajado muchos enteros. Actualmente no pasa de constituir un conjunto discreto, que supo aprovecharse de las facilidades y errores de los granadinos, que difícilmente volverán a encontrar una mejor ocasión para haber dado la vuelta al pronóstico general.

Mucho público en el campo del Zaidín, en una tarde soleada y muy animada. A poco de comenzar el partido los malagueños se encontraron con los primeros regalos. Un mal entendimiento del central del Deportivo con su portero dio origen a un oportuno cruce de un delantero visitante, que llevó el balón limpiamente a la red. Este gol sirvió para poner más nerviosos a los granadinos, ya impresionados por la responsabilidad y el nombre de los adversarios. Así, durante gran parte de esta primera mitad, los visitantes se adueñaron del centr. del campo, salvo los últimos minutos en los que el Deportivo logró sacudirse de su erróneo complejo de inferioridad para acercarse con peligro sobre la puerta adversaria, y tuvo

cial, entre el equipo local Dinámico y el Cofrisur de Astarfe siendo el resultado favorable a los lojeños por tres tantos a cero.

Pese a no haber defraudado, ni mucho menos, se esperaba algo más de la muchachada atarfeña. Por lo visto, practican un fútbol carente de efectividad, aunque bien es verdad que sus jugadores se pasan estupendamente el cuero y realizan excelentes combinaciones; pero eso no lo es todo en este deporte. Hay que marcar goles, que son los que dan los triunfos.

El Dinámico, pese a esos tres tantos, ha vuelto a realizar un mediocre encuentro. Sin con una plantilla de buenos elementos —como es la dinámica— pusieran un poco de más empeño y voluntad, estamos seguros que la posición que ocuparían en la tabla sería más elevada. Pero, tienen que luchar más.

El partido fue de mediana calidad, con más dominio dinámico, que se produjo en esos tres goles que al final campeaban en el marcador.

Comenzó fuerte el club local y va a los dos minutos de partido tenía un tanto en el casillero. Fue una combinación de la delantera llevada por el ido derecho, Betanzos dio un pase medido a Vicente, que estaba bien situado y desde cerca, lanzó un durísimo tiro que batió al meta forastero. Esto parecía que iba a animar al equipo de casa y que veríamos una bonita tarde de fútbol, pero no sucedió así, durmiéndose en los laureles con este tanto y dando opción a que el Cofrisur montara algún que otro contrataque con poca efectividad, ya que los Calvo, Mariano, Miguel y compañía se mostraban más seguros que otras tardes. Con el uno a cero finalizaría la primera mitad.

En la continuación cambió algo el panorama —nos figuramos que Colados leería la "cartilla" a sus pupilos— y vimos un poco de mejor fútbol por parte de los locales, fruto de ello fueron los dos goles conseguidos, obra también del delantero centro Vicente, que estuvo a gran altura durante toda la tarde. El segundo subió al marcador en el minuto veintiséis, al rematar un servicio de Juan, que había salido por Ariona y el tercero, en el treinta y tres, a pase de Carrillo. Tuvo aún el cuadro local más oportunidades de hacer funcionar el marcador, pero la poca puntería y la indecisión de alguno de sus delanteros, hizo que no sucediera así, aunque bien es verdad que el resultado refleja lo sucedido en el terreno de juego; porque no mereció más tantos el equipo atarfeño.

Por parte del equipo visitante destacaron su interior derecho y la línea de medios.

En el Dinámico, queda dicho que realizaron un regular encuentro brillando la defensa, algunas cosas de Núñez y Angulo en la media. Y en la delantera, la tarde realizadora de Vicente, y el fútbol de clase de Carrillo y Zubiri.

El arbitraje del colegiado granadino Aguilera Barea, fue excelente, contribuyendo a esto la exquisita deportividad de los jugadores.

EL ATLETICO MALAGUEÑO NO ESTUVO A LA ALTURA ESPERADA

EL DEPORTIVO Zaidín JUGO MUY ACOMPLEJADO

El At. Malagueño, sin realizar un gran encuentro, supo imponerse al Deportivo Zaidín por 3-2, en terreno de éste, en partido valedero para los cuartos de final de la Copa España Aficionados, fase regional.

Se temía mucho la visita del filial malagueño, que ya en anteriores ediciones había dejado un excelente cartel por su juego y preparación física, que justamente le valieron para apartar a los equipos locales en estas eliminatorias de la competición. Sin embargo, en su visita del pasado sábado esta impresión ha bajado muchos enteros. Actualmente no pasa de constituir un conjunto discreto, que supo aprovecharse de las facilidades y errores de los granadinos, que difícilmente volverán a encontrar una mejor ocasión para haber dado la vuelta al pronóstico general.

Mucho público en el campo del Zaidín, en una tarde soleada y muy animada. A poco de comenzar el partido los malagueños se encontraron con los primeros regalos. Un mal entendimiento del central del Deportivo con su portero dio origen a un oportuno cruce de un delantero visitante, que llevó el balón limpiamente a la red. Este gol sirvió para poner más nerviosos a los granadinos, ya impresionados por la responsabilidad y el nombre de los adversarios. Así, durante gran parte de esta primera mitad, los visitantes se adueñaron del centr. del campo, salvo los últimos minutos en los que el Deportivo logró sacudirse de su erróneo complejo de inferioridad para acercarse con peligro sobre la puerta adversaria, y tuvo

su fruto con el gol del empate, por medio de su interior izquierda.

En la segunda mitad se mantiene una tónica de equilibrio en la que la técnica y una mejor colocación en el campo permite a los malagueños contrarrestar la iniciativa de los ataques granadinos en busca de una mayor ventaja para su encuentro de vuelta, pero sin que estos acosos llevaran sello de peligrosidad. No obstante, el Zaidín dispone de claras oportunidades de deshacer la igualdad a través de Pafi y el delantero centro, aunque a la postre con resultados infructuosos. En cambio, los malagueños, jugando un partido de contención a la espera de alguna ocasión propicia, supieron sacar rendimiento y así su extremo derecho se adelantó en el marcador al conseguir de botepronto largar un durísimo disparo que se cuela en el portal granadino. Nuevamente, este mismo jugador, a cinco minutos del final, transforma el tercer y último tanto a favor de su equipo. Inmediatamente sacado de centro, Pafi se planta solo delante del portero visitante, a quien bate de un gran disparo, poniendo el resultado en un 3-2 definitivo.

Acertado arbitraje del colegiado local Millán.

Han destacado por el bando forastero su delantero centro y extremo derecha. Por los granadinos, Santiago.

Los granadinos han acusado falta de genio y fuerza para haber viajado con alguna ventaja al feudo malagueño. Para éstos, sin embargo, la eliminatoria se presenta muy favorable, no sólo ya por la victoria, sino por los tres goles conseguidos en campo extraño.

El Maracena venció en Purullena (2-3)

PESE AL TRIUNFO, SU ENTRENADOR SE MUESTRA DESCONTENTO CON EL EQUIPO

MARACENA. — (De nuestro corresponsal PATRICIO AVILA). — El equipo en su desplazamiento, el pasado domingo, a Purullena, obtuvo dos puntos al derrotar a los propietarios por 2-3.

El encuentro nos condujo al día del "mister" Gonzalo Segovia, que analizó el triunfo de la siguiente manera: "El triunfo del Maracena me felicitaron, afirmando que el Maracena había sido el mejor equipo que habían visto por el pueblo."

Pudieron fundamentados los elogios? Para ser sincero, he de manifestar la actuación de los jugadores no parece mediocre. Nuestra superioridad se vio reflejada en contados momentos del partido, y si la victoria nos la reconocen que hicimos pocos méritos para obtenerla.

¿Cómo se desarrolló el juego? La nota predominante fue el pataleo y las entregas al contrario. A los minutos les hicimos el primer gol, una penetración de Atienza y su estable centro lo transformó Emilio.

Después nos empataron y con este resultado llegamos al descanso. En la continuación, se adelantaron los locales y la espordica reacción nuestra, sirvió que Julio y Ali, en sendas jugadas dieran la vuelta al marcador.

Los valientes y sinceras palabras del "mister", nos "obligan" a formularle una capciosa pregunta que está en la mente de la sufrida afición maracenesa: ¿decepcionada con la marcha de su equipo, situado hacia la mitad de la tabla, cuando todos esperábamos que el campeonato se lo llevaría "de calle"?

¿Qué le pasa al Maracena? Al Maracena le pasa lo que a la mayoría de los clubs. El fútbol requiere entrega total, una lucha constante en nuestro club, por desgracia, tenemos demasiadas "figuras" que se limitan a sestear, a la espera de que le pise el balón. Así es muy difícil ganar los partidos y de ahí el hecho de pocos positivos que hemos obtenido.

¿Has buscado alguna solución? La plantilla es muy reducida y este es el motivo de que tenga que alinearse siempre a los mismos hombres, a pesar de su nulo rendimiento. Aún en la línea que me había tra-

zado, voy a recabar el concurso de los veteranos (Manolete, Rafa, Atienza, hermanos Hita, Osuna, etcétera), a ver si con su presencia el equipo adquiere mayor "mordiente" y nos situamos en el lugar que nos corresponde.

—Contando con estos jugadores, ¿te sentirás más optimista?

—En la actualidad estoy muy descontento. Ahora bien, a pesar de lo anteriormente dicho, he de reconocer que hemos obtenido tres positivos en las dos últimas salidas. Si el domingo ganamos en Huétor Vega nos situaremos muy cerca del grupo de cabeza y aunque la distancia que nos separa del líder es considerable, estaremos al acecho de cualquier oportunidad.

Agradecemos a Gonzalo la sensatez de sus manifestaciones y exhortamos a los jugadores para que no defrauden al "mister". Alcanzar las primeras posiciones es muy difícil; pero con entrega absoluta e ilusión se ganan partidos y esto, en definitiva, es lo que quiere la afición.

TRIUNFO DEL JIMESA

Emocionante encuentro disputó el Jimesa el pasado domingo en Purchil. Ambos equipos se disputaban el segundo puesto de la clasificación y esto redundó en que fueran numerosos los aficionados que presenciaron el partido.

Se adelantó el Jimesa en el marcador, a los seis minutos, al rematar Ostuna una falta sacada por Manolete y con este resultado se llegó al descanso.

En la segunda parte, el Purchil presionó con insistencia; pero la cobertura del Jimesa, era insalvable. A la media hora, Zurita, de impresionante e inesperado remate, obtuvo la igualdad y el partido adquirió gran emoción.

Los jugadores, pugnaban por desvelar el marcador y lo consiguió el Jimesa, merced a un remate certero de Manolete.

Resultado justo, pues si bien hay que reconocer el mayor dominio del Purchil, los de Jimesa, con un buen planteamiento táctico, consistente en una cerrada defensiva y rápidos contragolpes, desbarataron una y otra vez, los imponentes ataques de los locales. Los vencedores, se alinearon:

Santisteban; Germán, Mesa, Paquito; Mauri, Hita I; Atienza, Hita II, Manolete, Osuna y Bienve (Antoñillo).

CELEBRO SESION PLENARIA LA JUNTA PROVINCIAL DE EDUCACION FISICA



Celebró sesión plenaria la Junta provincial de Educación Física y Deportes, bajo la presidencia del gobernador civil y presidente de la misma.—(Foto FERRER)

Bajo la presidencia del gobernador civil, se reunió el pleno de la Junta provincial de Educación Física y Deportes, al que asistieron el subjefe provincial del Movimiento, don Sebastián Pérez Linares; delegado provincial de Deportes, don Rafael Díaz Cerón; presidentes de Federaciones deportivas y representantes de organismos del Movimiento.

El acto se inició con la lectura del acta de la sesión anterior, a cargo del secretario de la Junta, don Rafael Muñoz Ruiz, siendo aprobada por todos los asistentes.

A continuación el señor Leiva Rey dio posesión al secretario, señor Muñoz Ruiz, que a su vez queda como secretario de la Junta provincial, en calidad de personal contratado para 1971.

Se refirió el gobernador civil a la presencia del subjefe provincial del Movimiento, que quedaba justificada por su acendrado amor a todo lo deportivo, pidiéndole que continuara en la Junta como miembro activo, petición a la que se sumaron todos los asistentes.

Seguidamente fueron posesionados oficialmente de sus cargos los presidentes de las Federaciones de Billar, Colombicultura, Deporte Universitario, Judo, Salvamento y Socorrismo, Voleibol y Natación, así como la representante de Enseñanza Primaria y el de la Delegación de la Juventud.

Tras pronunciar unas breves palabras de agradecimiento, el señor Díaz Cerón

EL GOBERNADOR CIVIL PROMETIO SU MAXIMA AYUDA AL DEPORTE Y SE INTERESO POR VARIAS ACTIVIDADES

LA CIUDAD DEPORTIVA DEL GRANADA TIENE UN PRESUPUESTO DE VEINTE MILLONES DE PESETAS

PROPUESTA PARA QUE LE SEA CONCEDIDA LA MEDALLA AL MERITO DEPORTIVO A DON SEBASTIAN PEREZ LINARES

pasó a leer el informe-memoria de las actividades desarrolladas por la Delegación en 1970, durante el que se habían cubierto todas las metas propuestas por la Delegación nacional. Destacó la colaboración que prestaron Juventudes y Sección Femenina, que hicieron posible la campaña de Promoción al Deporte, que había culminado en Guadix, con participación de seiscientos jóvenes. Citó después el "stage" celebrado en el estadio de la Juventud, al que acudieron las más destacadas promesas de la provincia. Se refirió al primer curso de monitores polideportivos, para el que fueron cursadas más de cien peticiones, saliendo cincuenta y siete diplomados. Hizo una breve descripción de otras actividades, tales como la cátedra deportiva de Huéscar, el cursillo de maestros instructores de Educación Física, la convocatoria del distintivo nacional de aptitud deportiva, las jornadas de divulgación deportivas del medio rural, la proclamación del mejor deportista provincial y los actos del Día del Deporte con dos mil participantes.

En el capítulo de instalaciones y material, dió cuenta de las recibidas por los centros de Enseñanza Primaria, Media y Superior, durante el pasado año. Se refirió también a los premios nacionales a los maestros de Primera Enseñanza. En cuanto a instalaciones próximas a inaugurarse citó los complejos de Pinos Puente y Guadix y la primera subasta para el de Baza y los turnos preferentes para los de Motril, Illora, Loja, Alhama y la subvención concedida para el albergue de "Educación y Descanso" en Sierra Nevada.

Habló después de las actividades programadas para 1971, algunas de las cuales ya han sido iniciadas, como las conferencias que se vienen celebrando en el Teleclub del barrio de La Paz. Habrá visita de técnicos a distintas localidades de la provincia con motivo de la campaña de Promoción al Deporte, siguiendo las fases local y comarcal y posteriormente la final en Granada. Quedó fijado el día 18 de marzo para la elección del mejor deportista provincial, con bases distintas a las del año anterior. Está hecha la convocatoria para instalaciones en las condiciones ya conocidas y se celebrará el segundo cursillo de monitores polideportivos en la próxima Semana Santa.

Destacó el delegado provincial la ayuda que prestaba el Ayuntamiento al deporte, con una consignación anual de un millón de pesetas, además de los cinco millones donados para el pabellón cubierto del estadio de la Juventud, cuyas obras están pendientes de subasta por parte de la Delegación nacional de la Juventud, con un plazo de terminación de cinco meses. Dijo también que la Diputación provincial había consignado en su presupuesto una cifra considerable para ayuda al deporte.

Concretó su informe el delegado provincial en los tres problemas principales que afectaban al deporte granadino y que estaban en vías de solución: pabellón cubierto, piscina invernal y Casa del Deporte. Habló de lo avanzado de las gestiones para adquirir 375 metros cuadrados en el edificio Elvira, para instalar la Delegación de Deportes y los locales federativos.

Se refirió al proyecto remitido por el

Granada C. F. para construir en terrenos del Polígono de Cartuja una ciudad deportiva, con presupuesto que supera los veinte millones de pesetas.

Terminó su informe el señor Díaz Cerón, destacando la actuación del gobernador civil con motivo del XI Gran Premio España, posibilitando el señor Leiva Rey la celebración de este gran acontecimiento internacional.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Como punto final del orden del día se llegó al capítulo de ruegos y preguntas, tocándose diversos puntos y solicitando el gobernador civil informes sobre piscinas, deportes náuticos y tiro.

Cerró el acto el presidente de la Junta, quien prometió que desde su puesto de gobernador civil prestaría la máxima atención al deporte, que para Granada tiene gran importancia, pues se trata de una ciudad joven que puede alcanzar grandes niveles deportivos. Mostró su satisfacción por contar con tan gran número de colaboradores, a los que pidió la máxima entrega, para terminar sugiriendo a los reunidos hacer propuesta a la Delegación nacional de Deportes para que le fuera concedida a don Sebastián Pérez Linares la medalla al mérito deportivo, por sus buenos servicios al deporte.

Continúa disputándose el torneo sindical de fútbol

Contando con la cesión de terrenos de juego próximos a nuestra ciudad, por carecer la Obra Sindical de "Educación y Descanso" con un terreno propio para desarrollar sus actividades deportivas, continuó el domingo celebrándose el campeonato provincial de fútbol organizado por "Educación y Descanso" para sus Grupos de Empresa y Agrupaciones Deportivas, que se halla dividido en dos grupos y está siendo seguido con gran interés.

PRIMER GRUPO

Debido a la descalificación del equipo de Alfacar, la jornada en este grupo quedó reducida a cuatro encuentros. El Celtic de Pulianas, que se desplazó al campo del Purchil para jugar contra el Cerámica Granadina, triunfó por cinco goles a cero. En el mismo terreno el Jimesa de Maracena se impuso al Deportivo Purchil por dos goles a uno. En Loja, el Sporting de aquella localidad triunfó sobre el Santos de Armilla por dos tantos a uno, y finalmente, en Gábia Grande, triunfó el Grupo de Empresa de Colonización sobre Calzados Angolier por un gol a cero.

SEGUNDO GRUPO

En este grupo el equipo de Felmens triunfó en Maracena sobre Los Amigos por tres goles a cero. En los terrenos de Cartuja, el Teleclub Amigos de la Escuela perdió ante las Vegas de Alhendín por cero goles a dos. En Santa Fe el Recreativo Cultural Santa Fe ganó por un gol a cero al equipo de La Ponderosa de Armilla y, finalmente, en el campo de Armilla, triunfó el Laminex Cerro ante el Comercial Lafuente por cuatro goles a uno.

Fútbol femenino en Baza

LAS "RUBIAS" VENCIERON A LAS "MORENAS" POR 2-1

Se celebró en Baza el partido de fútbol femenino que tuvo que ser aplazado por unos días por las inclemencias del tiempo. Ahora, el tiempo acompaña a las chicas de quinto curso del Instituto Laboral y pudieron celebrar su encuentro amistoso de "Rubias" contra "Morenas", resultando vencedoras las rubias por el resultado de dos tantos a uno.

Las alineaciones fueron las siguientes: **Rubias:** María Luz; María Isabel, Matilde; María Piedad; Piedaita, Remedios; Galindo, Pepita, Yeste, Sacro; María, y Lledo.

Morenas: Maribel; Dolores, María Piedad; Manolita; Loli, Isabel; Emilia, Encarnación, Fajardo, Paqui, Maezo.

Como colegiado actuó un estudiante, cumpliendo bien.

Se celebró bastante público a presenciar un interesante encuentro femenino. Inicialmente en el campo de deportes Alameda y aplausos de los asistentes a las jugadoras a la salida de vestuarios, que produjo a las doce de la mañana doblar.

El encuentro se jugó dentro de la mayor deportividad. No hubo "tironeos" y por tanto no fue preciso sacar tarjetas de amonestación, si bien las jugadoras fueron sancionadas con un penalti, que detuvo su guardameta Mariela, muy acertada toda la tarde, haciendo paradas de antología de ángulo cerrado.

Se adelantaron primero las morenas su único gol. Pero después, por las rubias con los dos goles su extremo izquierdo, dominante. La chica dió impresión de jugar con sentido y responsabilidad, corriera bien la banda y daba centros precisos para el remate.

Se adelantaron los extremos del equipo de las rubias realizaron un gran encuentro. Ambas porterías estuvieron muy bien defendidas y el balón merodeaba la meta de gol, pero los disparos de las jugadoras salían fuera.

Hubo una sustitución por parte de las morenas, cuando sólo faltaban cinco minutos para el final. Salió María Dolores.

Este fue el partido de fútbol femenino que hizo pasar una tarde agradable a los numerosos espectadores, que presenciaron satisfichos y en espera de nuevas confrontaciones de este tipo.

RAVALMAR



Fútbol femenino en Baza, con un encuentro que enfrentó a «rubias» y «morenas». Con camisetas listadas aparecen las «rubias», que vencieron a sus rivales balompélicas por 2-1. Ahí tienen a los dos equipos antes de comenzar el encuentro.—(Fotos CAPARROS)

ANUNCIOS POR PALABRAS

CRUCIGRAMA

"Inconformismo con el dolor", conferencia del padre Martínez de la Torre

HOY HABLARA EL PADRE ANTONIO DE ALARCON, S.J.

Ayer se celebró en el salón de actos de la residencia de Padres Jesuitas la segunda conferencia del ciclo organizado por el Apostolado de la Oración, que estuvo a cargo del padre Martínez de la Torre, S. J. sobre el tema «Inconformismo con el dolor».

Comenzó diciendo que quería dar una lección sencilla de pedagogía sobre el dolor. Lo dividió en dolor psicológico, moral y teológico. El dolor es un hecho que aqueja a la Humanidad, por lo tanto es universal y como a todos nos atormenta, es inexorable. Todos hemos nacido bajo el signo del dolor.

Todo dolor tiene un mensaje que al aceptarlo cambia de sentido. Al aceptarlo comenzamos a entenderlo y después de entenderlo hay personas que hasta lo gustan. Así pasaba a los grandes Santos.

El dolor tiene una verdad íntima y esta es la voluntad de Dios al enviarnos el dolor que es obra suya para que nos aprovechemos de él y nos acostumbremos a mirar al cielo. Entre las divergencias de la vida, en unos se ve más claro el dolor que en otros. ¿Por qué?, para orientarnos cuando lo sintamos.

Dos actitudes hay en él, la aceptación o de rebeldía. Esta última es antinatural. La primera es sobrenatural y lleva consigo la esperanza que es la que nos abre las puertas del cielo. En la ciudad de Dios, dice S. Agustín, que hay un Dios que reparte los males y los bienes o como castigo o como purificación. Después de matizar su conferencia con ejemplos de Santos y de personas heridas.

En la segunda parte se detuvo en mostrar el dolor en el corazón de Cristo desde que nace hasta que saturado por él, muere en la cruz y cuando le atraviesan el costado con la lanza, centra en su corazón el descanso para los

que le aman y para los que se arrepienten, el refugio de salvación. Termina la conferencia invitando a los asistentes a un diálogo.

Hoy dará la conferencia el padre Antonio de Alarcón, S. J. sobre «Estructuración de la espiritualidad seglar».

SUCESOS, EN GRANADA

ATROPELLO

El autobús del disco once, conducido por Francisco Zafra Moreno, atropelló en la esquina de Reyes Católicos con Gran Vía, a Miguel López Moral, causando lesiones de pronóstico leve. El hecho fue denunciado a la Policía.

DOS SUSTRACCIONES DE COCHES

Francisco Fernández Marín, propietario del «Seat - 600», matrícula CO-49.575, denunció su sustracción cuando lo tenía aparcado junto al número 26 de la carretera de Málaga.

—Y Antonio Muros Palomares hizo lo propio al darse cuenta de la sustracción de su «Seat-1.500», matrícula MA-50.680, que tenía aparcado junto al número 98 del Camino de Ronda.

LESIONADO POR UN CASCO

Antonio Gómez Morillas, con domicilio en Veredilla de San Cristóbal, 9, denunció en Comisaría que cuando transitaba por la Avenida de José Antonio, de la casa número 38, se desprendió un casco de la cornisa, resultando herido de pronóstico leve. Poco después acudieron los bomberos al citado inmueble y procedieron al derribo de la parte que amenazaba peligro.

LOS BOMBEROS, EN GUEJAR SIERRA

A las ocho y cuarto de la tarde salió hacia Güejar Sierra el Land Rover del Parque de Bomberos para sofocar el incendio producido en el número 12 de la calle Ramón y Cajal de aquella localidad. Ardieron ciento veinte metros cuadrados de la techumbre de la casa de tres plantas propiedad de don Julián Molina Grados, así como varios muebles de un dormitorio del piso superior, habitado por don Vicente Navarro González.



SANTORAL — Faustino, Policrónico, Teófilo, Donato Rómulo y Julián.
JUBILEO CIRCULAR. — En la iglesia de Santa Catalina de Sena.
ADORACION NOCTURNA. — Correspondiente al turno XVII «San Francisco de Asís».

QUINCENA A LA VIRGEN DE LOURDES

Hoy, en la iglesia de Santa María Magdalena, séptimo día de ejercicio del séptimo quinario en honor de la Virgen de Lourdes, con el siguiente orden: a las siete de la tarde, exposición, rosario, ejercicio de la quincena, misa con homilía y salve final.

ARCHICOFRADIA DEL PERPETUO SOCORRO

Mañana, tercer jueves de mes, la Archicofradía del Perpetuo Socorro tendrá su retiro mensual en el santuario de la Virgen del Perpetuo Socorro: a las cinco y media reunión en el salón de la residencia para la junta directiva, y a las seis, un acto mariano eucarístico en la iglesia, al cual están invitadas todas las socias de dicha Archicofradía.

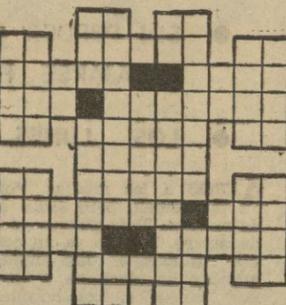
CHARLA RELIGIOSA EN SAN MATIAS

La parroquia de San Matías recuerda a las mujeres y jóvenes de su feligresía que mañana, jueves, tendrá lugar la charla de formación religiosa, a las cinco de la tarde, en el despacho parroquial.

CURSO DE PREPARACION PARA EL MATRIMONIO, EN SANTO DOMINGO

Del 22 de febrero al 4 de marzo, tendrá lugar, en Santo Domingo, y a las ocho de la tarde todos los días, un «Curso de preparación para el matrimonio». La asistencia es libre y gratuita pudiendo asistir cuantos jóvenes de ambos sexos lo deseen.

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11



HORIZONTALES. — 1: Artículo. Al revés, nombre de la letra C; 2: Nota musical. Adverbio. Contracción; 3: Obstruye. Tema de un discurso; 4: Adverbio. Mortíferos; 5: Héroe. Al revés, nudillo o granillo que se forma en el paño. Negación; 6: Al revés, quise; 7: Contracción. Brotar. Letra griega; 8: Al revés, composición métrica para cantar. Preposición; 9: Al revés, señal. Esquiva; 10: Deidad egipcia. Al revés, hace. Pronombre; 11: Conozco. Pronombre.

VERTICALES. — 1: Parte saliente del tronco. Guisar; 2: Letra griega, en plural. Envase; 3: Al revés, contracción. Nota musical; 4: Hogar. Series de siete días; 5: Recurrir a un juez o tribunal. Nombre de la letra P; 6: Alcohol; 7: Preposición. Persona que vende tomates; 8: Molusco cefalópodo. Pronombre; 9: Artículo. Posesivo; 10: Quieren. Ruego; 11: Desfallecido. Nombre de mujer.

Solución al anterior:

HORIZONTALES. — 1: Da. Im; 2: Po. Afano. As; 3: Iraní. Romo; 4: Sal. Lacayos; 5: Ar. Ratad. Ra; 6: Adala; 7: Ar. Podes. Ro; 8: Marisas. Los; 9: Atad. Esopo; 10: So. Apura. Ar; 11: Si. Al.

VERTICALES. — 1: Pisa. Amas; 2: Orar. Rato; 3: Al. Ra; 4: Dan. Rápidas; 5: Afilados. Pi; 6: A. Atada. U; 7: In. Calesera; 8: Moradas. Sal; 9: Oy. Lo; 10: Amor. Ropa; 11: So. sa. Osor.

ORGANIZACION SINDICAL

SERVICIO PROVINCIAL DE ENCUADRAMIENTO Y COLOCACION

Existen en este Servicio provincial de Colocación, ofertas de empleo por distintas empresas, para cubrir los puestos de trabajo que a continuación se detallan:

Cocinera interna para matrimonio. Oficina de peluquería. Secretaria con idiomas francés e inglés. Dependienta comercio de calzados. Oficiales de ebanistería. Aprendices. Empladas de hogar internas y externas.

Aquellas personas interesadas en alquilar de las mencionadas ofertas, deberán personarse en estas Oficinas de Colocación, sitas en Talvo Sotelo (edificio sindical), donde se les facilitará más amplia información.

Las empresas en general, que necesiten personal, deben dirigirse a estas Oficinas, personalmente o llamando al teléfono 23-56-00 extensión 113.

VENTAS

NINGUN artículo usado podrá venderse, según lo dispuesto en la legislación vigente, a mayor precio del 80 por 100 del señalado en la tasa.

A NUESTROS LECTORES Y ANUNCIANTES DE LA PROVINCIA

Para su mayor comodidad pueden solicitar la suscripción a nuestro periódico, por medio del correspondiente.

Igualmente le recomendamos sus anuncios.

TELEFONOS DE PATRIA

Director... 229913
Redacción... 222595
Administrador... 229915
Administración... 222593
Faltieres... 229914

CUPON PRO CIEGOS SORTEO 8 6 9 AYER

SIGUE EL TEMPORAL DE LLUVIA Y VIENTO

MADRID, 16. (Servicio especial de PYRESA). — Los vientos del primer cuadrante han soplado fuertes en la Península, siendo más violentos en el Cantábrico oriental, Aragón, Cataluña, Levante y Baleares, donde se alcanzaron casi huracanadas. El cielo estuvo muy nublado en el Cantábrico, Galicia, cabecera del Ebro y Andalucía, y nublado en el resto de España.

La cara del tiempo

Se han registrado lluvias copiosas en el Cantábrico y cabecera del Ebro, en ocasiones de origen tormentoso, y hubo nevadas en diversas comarcas del Duero, cabecera del Ebro y sistema montañoso de la mitad norte de la Península.

San Sebastián ha totalizado 62 litros de agua de lluvia por metro cuadrado de suelo, en chubascos de origen tormentoso. Siguen Avilés, con 35 litros; Gijón con 32; Bilbao con 27; Santander con 26; 21 Pontevedra; 19, Huesca; 12, Logroño; 12, Pamplona y 11 Vitoria y Granada, oscilando entre 2 y 8 litros.

En la mayoría de los restantes observatorios españoles. Las temperaturas no han sido bajas. Únicamente el efecto del viento hizo que el ambiente más frío que estos días pasados, pero en realidad, no se observó retrasos importantes de la temperatura. Antes bien, en algunas comarcas, concretamente en Andalucía y Levante, las máximas han sido superiores a las de ayer, alcanzando 20 grados en Almería, 19 en Cádiz, 18 en Málaga y 17 en Alicante y 16 en Castellón, Valencia, Sevilla, Córdoba y Tenerife. En Canarias, Las Palmas midió 19 grados de temperatura máxima, y la Cruz de Tenerife, 17.

En cuanto a las heladas, sólo se registraron en la meseta superior, con 2 grados bajo cero en León, Burgos y Soria y 1 bajo cero en Avila y Segovia.

INFORMACION TECNICA Y PRONOSTICO

Los mapas previstos para mañana al mediodía, mantienen el anticiclón de Azores, mientras que en el norte de la Península hay una profunda baja con dos frentes, que mañana barrerán la mitad septentrional del territorio.

Entre tanto, los vientos continuarán fuertes, del noroeste. Habrá pues, cielo cubierto y lluvias copiosas en el Cantábrico y Galicia, que por la noche alcanzarán el Ebro y posteriormente Cataluña. El cielo estará muy nublado en la cuenca del Duero, donde habrá chubascos de lluvia o agua-nieve, como también en los sistemas montañosos de la mitad septentrional de la Península.

En Extremadura, Centro, La Mancha, Andalucía, Levante y Sección meridional, nubosidad variable, con chubascos dispersos. En Baleares, mejoría del tiempo para empeorar por la tarde, con precipitaciones y viento más fuerte.

En Canarias, cielo nublado o poco nublado.

TEMPERATURAS EXTREMAS EUROPEAS

Madrid, 2 y 4; Londres, menos 2 y 4; Amsterdam, 2 y 7; Berna, 0 y 3; París, 0 y 9; Hamburgo, 4 y 8 y Bonn, 6 y 8.

Agua recogida: 10'6 litros por metro cuadrado

del Observatorio de Arnedo. Temperaturas, 6,8 grados, a las dos de la mañana; 8,8, a las dos de la tarde; 8,4, a las siete de la tarde. Presión en milímetros, 701,2 a las ocho de la mañana; 701,9, a las diez de la mañana; 703,5, a las siete de la tarde. Humedad relativa, 88 por ciento a las ocho de la mañana; 94 por ciento a las dos de la tarde; 75 por ciento a las siete de la tarde. Temperatura máxima, 9 grados, a las tres de la tarde; mínima, 5,8, a las dos de la mañana; media, 7,4. Viento, 219 metros de velocidad en las 24 horas. Dominante, N. O. Sol, sale a las 7,11, se pone a las 18,56. Lluvia, 10,6 litros por metro cuadrado.

Pronóstico. — Tiempo inestable con cielo nublado y posterior mejoría transitoria. Vientos moderados del N. O. y temperaturas sin cambios notables.

CONDUCTOR!

Respete los derechos de los peatones.

16 de febrero de 1971



Rogad a Dios en caridad por el alma de

D. Antonio Fernández Ibarra

Que falleció ayer, a los 66 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolada esposa, doña Manuela Vendrell Martín; sus hijos, don Antonio, don Miguel, don Francisco, don Manuel, don Rafael y don Eduardo Fernández Vendrell; hijas políticas, doña Josefa Castro, doña Consuelo Fernández, doña Angeles Sáez, doña María Valverde, doña Araceli Castro y doña Ascensión Fuentes; hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cinco de la tarde, desde su domicilio, Barriada Virgencina, 657, hasta la iglesia parroquial de San Agustín, en donde se oficiará la misa de «corpore insepulto», por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Granada, 17 de febrero de 1971



ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE LA SEÑORA

DOÑA DOLORES DIAZ PADILLA

Que falleció en el día de ayer, a los 82 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

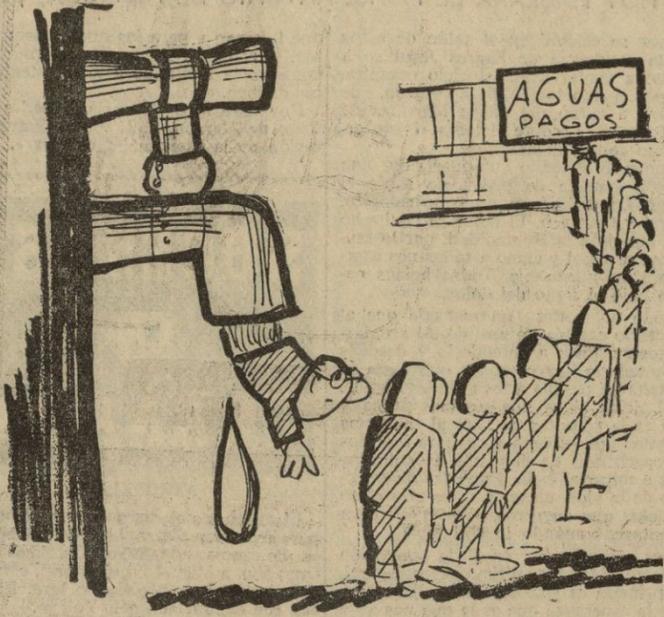
R. I. P.

Su director espiritual; sus hijos, María, Cristóbal, Gracia, Carmen (ausente) y Juan Cantero Díaz; hijos políticos, don Antonio Mérida Quevedo, doña Isabel Villegas González, don Manuel Cobo Rodríguez y doña Dolores Muñoz Villalba; sobrinos, nietos, bisnietos y demás familia,

PARTICIPAN a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan una oración por su alma y la asistencia a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las once de la mañana, desde su domicilio, Camino Nuevo del Cementerio (Barranco del Abogado), 12, favores por los que les quedarán agradecidos.

Granada, 17 de febrero de 1971

PROTESTAN LOS ABONADOS AL SERVICIO DE AGUAS



No son culpables de que el Ayuntamiento haya retrasado la confección de recibos

LOS abonados del servicio municipal de aguas están que trinan con el Ayuntamiento. El Municipio les urge el pago de recibos atrasados dándoles un plazo, evidentemente breve, para que satisfagan su importe; porque si no, "serán decretados de apremio ejecutivo, sin perjuicio de pasarse a la inspección del Servicio de Aguas para proceder al corte de suministro y promover la baja de oficio del abonado". Ahí es nada.

La verdad es que los anuncios que la Prensa ha publicado anunciando el cobro de estos recibos, unos del bimestre julio - agosto de 1970 y otros del de septiembre - octubre, son tajantes y no dan lugar a otras consideraciones. Las colas ante la ventanilla de la oficina de Recaudación municipal son amplias y las amas de casa prefieren perder la mañana en fila india ante el funcionario cobrador, que aventurarse al apremio y al corte y a la posible baja, porque la amenaza municipal no se distrae en cuestiones de poca monta.

Pero la actitud del vecindario acudiendo con tanta docilidad a la ventanilla de ingresos no hace sino confirmar la buena "madera" del granadino que se somete a todos los llamamientos aunque algunos estén tan faltos de justificación como éste que comentamos. Por supuesto, que no queremos decir que no está justificado pagar los recibos del agua. Agua consumida, agua pagada, eso está claro. Lo que nos parece injustificado es la actitud de extrema dureza que ahora emplea el Ayuntamiento para cobrar unos recibos que tenía que haber pasado hace cerca de un año... si es que los hubiese tenido confeccionados. Los abonados al Servicio municipal de Aguas no tienen la culpa de que, por las razones que sean, no se les hayan pasado antes los recibos y se hayan ido acumulando hasta iniciarse esta "operación" con un año de retraso. La actitud que ahora ha de soportar el vecindario debían de haberla padeci-

do, con entera justicia, los responsables de hacer confeccionar los recibos a su debido tiempo. Después de un esfuerzo de especiales dimensiones dentro de la tónica laboral del Ayuntamiento, se está llegando a una normalización en la confección de los recibos. Como ya están los recibos dispuestos, pues a cobrarlos rápidamente. Y si el abonado se encuentra sorprendido al tener que pagar en escasos meses el agua de un año, pues que se chinche; y si no, la vía de apremio, el corte del suministro y la baja de oficio.

Pensamos que en la comunidad que se integra en el entorno municipal deben de provocarse el menor número posible de situaciones de malestar. Y esta es una de ellas. Evitable desde un principio, si se hubiese vigilado e impedido el desfase. Pero evitable, a última hora, sometiendo al pago mensual cada recibo de bimestre. La recuperación del año de atraso se produciría así en seis meses y el año en curso en otros seis. Total, que en doce meses se pagaban doce recibos bimensuales y todo quedaba arreglado. O cualquier otra solución, que las habrá, sin duda. Sería más cómodo para el vecino y éste se evitaría tener que despotricar con más o menos razón.

No queremos entrar —porque no es misión del periódico— en la legalidad de la amenaza contenida en el anuncio de recaudación, ni en el tema archisabido de la falta de lectores de contador y el daño económico que, muchas veces, repercute en el sufrido abonado como consecuencia inmediata de esa falta de personal. Sólo dejamos aquí planteado el tema del malestar de los granadinos por el fondo y la forma de exigir el pago de los recibos atrasados por consumo de agua. Y al apuntar el tema, dar fe de la generosa actitud de los abonados que pagan sin complicar las cosas.

Agua pasada no mueve molino, pero mueve recibo. Eso está claro.—K.

Las rebajas, una necesidad para los comerciantes y una ocasión del cliente

● SIN PERDER DINERO LOS ARTICULOS PUEDEN REBAJARSE HASTA UN VEINTE POR CIENTO

● LOS LUNES, BUEN DIA DE VENTA

ADIOS a las rebajas. Porque se mantienen, pero están a punto de morir. Todo porque ya no queda dinero. Y están ya un poco mustios los carteles que anuncian las grandes liquidaciones y los precios por los suelos. Los bolsillos están ya más tiesos que un palo, nos ha dicho un dependiente con gracia.

Si trazáramos una curva gráfica de la evolución de las rebajas en toda su temporada habría que poner el punto más alto en enero. Aunque como todo organismo vivo las rebajas han dado también sus coletazos y de pronto un día amanece con la sorpresa de una venta bien alta cuando ya se desconfiaba de conseguirla.

Pensaba que no era el sistema de encuesta como quería enfocar este reportaje, intento que sea una entrevista en la que el lector pueda figurarse que tiene enfrente contestando a sus preguntas al conocido dependiente que se pone a su servicio y que ya el trato y los sucesivos encuentros posibilitan que el diálogo sea más cálido que una serie de preguntas y respuestas sobre los artículos que se piensan adquirir.

A veces he pensado que la relación cliente-vendedor no es tan superficial como quizá libros especializados en psicología han indicado. En el encuentro de la señora que va a la plaza con la frutera no hay sólo una relación meramente comercial.

Por estas cosas, y otras, el diálogo de hoy con los dependientes de los comercios granadinos es fácil. El lector se los puede imaginar a todos detrás de un inmenso mostrador, largo; el periodista tuvo que irlos buscando calle a calle y tienda por tienda. Y los encontró a todos abiertos a las preguntas que quiso hacerles.

Pocos beneficios al comerciante

Y estas respuestas son el resumen del largo recorrido.

—¿Aumentan considerablemente los beneficios del comerciante a causa de las rebajas?

—Los beneficios en realidad no aumentan, dejan poco dinero; lo que sí se consigue con ellas es no perder.

—¿Cuál es la razón?

—El comercio tiene que quitarse forzosamente de encima todo lo que le queda de la temporada anterior. El cambio de moda fuerza las rebajas, porque el mismo artículo en la temporada siguiente nos veríamos obligados a venderlo más barato todavía, y quizá a no venderlo.

—¿Es notable el aumento de venta por causa de las rebajas?

—Son el sistema único que existe para forzar la venta en unos días en los que sin estas facilidades no se conseguiría.

—Influye mucho sobre la venta el montaje de una buena campaña publicitaria, o no es preciso, ya que las rebajas es un hecho que en tal temporada del año se produce?

—Influye sobre todo la creación de un slogan que se repita a través de la radio sobre todo, y en la Prensa.

Alguien añade que lo importante es que esa publicidad responda con una realidad y el cliente se pueda encontrar con variedad de artículos entre los que pueda elegir.

—¿Cuáles son los artículos que se llevan el record de adquisición?

—En general los propios de temporada, hay más demanda de los de género de punto, los de confección. La curiosidad hace que las pre-

guntas nos vayan saliendo con cierta facilidad.

—¿Qué rebajas son mejor aprovechadas, las de verano o las de la temporada de invierno?

—En Granada es más largo el invierno, por lo tanto las ventas son mayores en estas rebajas; hay más necesidad de compra.

En general un comercio no fija el tope hasta el que va a mantener sus artículos rebajados, deja correr el tiempo y es la actitud de los clientes la que determina estos detalles. Cada comercio dentro de este espacio de tiempo escoge sus días y acopla su política de precios después de largas cavilaciones, suponemos, aplicar su estrategia dentro de la gran guerra de la competencia.

—¿Hasta qué extremo juzgan ustedes que puede un comerciante rebajar sus artículos sin perder dinero?

—El máximo se puede colocar en un 20 por ciento.

Los lunes, más afluencia

No se puede descender mucho porque de esta forma se crea la desconfianza del público, ya que considera que antes de las rebajas estaban especulando su bolsillo. Esto es lo que opinan algunos. Hay que añadir que se venden sobre todo los artículos baratos, los de uso más corriente. La observación es lógica.

Más preguntas curiosas.

—¿Hay días de la semana en los que se nota más la afluencia de público?

—Son los lunes, la razón simple,

CINCO NOTICIAS BREVES DE GRANADA

Desmontando columpios



EL feriado del paseo del Violón que nació como tal para las fiestas del Corpus se ha convertido, de un tiempo a esta parte, en pequeño parque de atracciones permanente por la serie de columpios de todas clases que de una manera estable pasan el invierno entre nosotros y sirven de distracción al público joven, sobre todo los domingos y festivos. Por eso causa un poco de pena el ver que muchos de ellos, en estos últimos días, están desmontándose para marchar, seguramente, a otros lugares en que "hacer la feria". — S.

Han subido los huevos



OTRA queja de las amas de casa. Artículo tan necesario y básico como son los huevos han experimentado una buena subida. En almacén por docena y media de los llamados "extras" se cobran ya 115 pesetas. A este paso va a resultar que una tortilla simple va a costar lo mismo que si fuese al Sacromonte. — S.

Pancartas en Atocha



EL pasado domingo, en el estadio de Atocha, donde el Granada logró un importante positivo, hubo pancartas de aliento para los jugadores rojiblancos. Pensábamos que sólo por Barcelona había colonia de granadinos, pero observamos que también en San Sebastián hay buen número de paisanos aficionados. Estos llevaron al campo pancartas graciosas. Una de ellas decía: "Los de la Alhambra saludan a los donostiarras y con Lasa y Joseito, os daremos el sustito". Hubo pleno en el acierto y los granadinos se salieron con la suya. Nuestro equipo dio

en este día hay en Granada la población flotante de los pueblos... te de que los paseantes del domingo han tenido la ocasión de hacer cálculos monetarios ante los parates.

Tenemos más votos a favor de los artículos de señora... se venden más que los de caballero y la respuesta nos parece también.

A los vendedores de zapatos hemos preguntado con cierta frecuencia qué son eso de los pares para ver si es que son zapatos para cojos. Ni mucho menos, el mino acoge a los restos de los últimos que quedan.

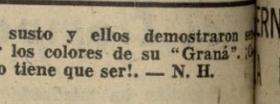
La pregunta no es necesaria, mularla, pero la indicación espontánea, los primeros de los mejores días de las rebajas, para los de en medio ya no queda da para gastárselo, por eso decimos al principio que las rebajas se mueren. Habrá que hacerlas entiendo con todos los honores se merecen.

De todas formas los escapados mantienen tentadores, siempre lleva uno un buen susto cuando comprueba que el abrigo en el que uno se gastó sus buenos euros puede adquirir por el sólo hecho que pase el tiempo, casi por la mitad de su precio. Por eso a veces más alto el porcentaje de personas que espera la temporada para vestirse de invierno y en el mes de verano. Todo es cuestión de organizarse para mantener la postura de ir siempre vestido conforme a la temperatura y las circunstancias ambientales.

Despedimos a las rebajas, que yo las golondrinas volverán, y al cabo ambas partes se benefician de la circunstancia.

MARY CARMEN RUIZ

Política de multas



HA entrado fuerte el teniente alcalde delegado de Tráfico y Guardia municipal. Ha entrado la multa por delante y aquí no se páseme usted el río. Y si no se al canto. Ayer, con motivo del pase de fecha del 15 al 16 de mayo, los conductores de vehículos tuvieron que hacer el cambio a las 23 de la noche. Claro está, salir de casa a esa hora para poner el contador en la otra acera tiene mala pata, al menos fuera a las doce del día.

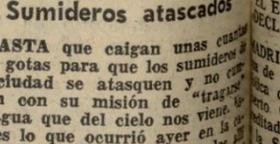
Pues bien: Un inimo amigo del don Alfonso de Rojas Pérez acordó a él con el papelin que anunciaba una multa de cincuenta duros por causa antedicha. Don Alfonso, le dijo algo así:

—Lo siento mucho, Fernando, pero quiero ser muy riguroso en el tema de las multas. Me das un rato, pero no puedo traicionarte.

Y don Fernando fue y pagó multa y ni se enfadó con don Alfonso, porque comprendió su actitud. Tan amigable, pero con multa. — E.

Sumideros atascados

HASTA que caigan unas cuantas gotas para que los sumideros de la ciudad se atascen y no haya plan con su misión de "tragarse" el agua que del cielo nos viene, lo que es lo que ocurrió ayer en la calle Montería con dos de los sumideros existentes. De no dejar pasar agua de la lluvia formaron una



guntita" la mar de respetable que sobre todo, daba la sensación de descuido y dejadez en una ciudad que como Granada debía de ser modelo de limpieza, como lo es de limpieza. — S.

(Viñetas de Guillermo Soría)

Soríehumor®



A PARTIR DE AHORA MEDIREMOS LA FLEMA DOD KILOMETROS

Soria

PATRIA

OFICIOS, 8. - - APARTADO DE CORREOS 76